EL LITORAL

Año XIX — No. 4929 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 18 de diciembre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

LOS PARLAMENTARIOS BRITANICOS PIDEN UNA INMEDIATA INTERVENCION EN FAVOR DE LOS CIVILES QUE PELIGRAN

MUSSOLINI RECHAZO UNA PAZ ETERNA

LITORIA, 18. — Mussolini pronunció hoy un discurso en esta ciudad dirigido a los campesinos en el que expresó que cree firmemente que los actuales problemas pendientes podrían ser resueltos sin acudir a la guerra, pero rechazó la idea de una paz perpetua.

El Duce habló desde un balcón de una casa de la plaza pública después de haber distribuído los premios a los agricultores.

"Nosotros los fascistas, dijo, rechazamos el grito de la paz perpetua que nunca ha existido y nunca podrá existir, no obstante lo cual nosotros necesitamos un largo período de paz. Vosotras, campesinas, sabéis lo que hay detrás de estas ramas de olivas".

"Todas nuestras cuentas africanas han sido arregladas y respecto a otras cuentas, creo firmemente que pueden ser arregladas por vías normales".

Censuró a los agricultores que abandonan sus tierras diciendo: "Es un traidor el que abandone sus tierras por cualquier motivo que no sea una razón de necesidad suprema".

Captura de Gambala

ROMA, 18. — Oficialmente se anuncia que una columna italiana ha capturado la localidad de Gambala. Agrega la información que guardias italianos tomaron posesión de la Aduana de dicha ciudad.

UN DESORDEN EN DIPUTADOS DEL URUGUAY

En medio del grave tumulto sonó un disparo de arma de fuego que no causó víctimas

LAS REFORMAS

MONTEVIDEO, 18 — Mientras sesionaba la Cámara de Diputados, discutiendo las reformas constitucionales, cerca de las 2 de esta madrugada se produjo un incidente de graves proporciones entre los "nacionalistas" y los "terristas", tomándose a golpes de puños 30 legisladores. En medio del tumulto sonó un disparo, incrustándose el proyectil cerca de la pared de la presidencia en la galería baja, cerca del lugar que antes estaba destinado a los periodistas, ignorándose si el disparo partió desde el recinto parlamentario o desde la barra.

La sesión se reanudó en medio de un gran escándalo porque algunos diputados querían que se suspendiera.

El debate agitado

MONTEVIDEO, 18. — Esta madrugada se produjo un grave desorden en la Cámara de Diputados mientras se discutían las reformas a la Constitución, vinculadas directamente a la futura presidencia de la república.

Desde que se inició la sesión hubo un ambiente nervioso por las interrupciones frecuentes al diputado Diego Azarga quien se refirió a las personas desde el punto de vista partidario atacando al partido nacionalista herrerista. Ya entonces se oyeron vítores y voces de hostilidad entre los diputados de los sectores herreristas y otamendistas, fracción ésta disidente de aquella.

Esas manifestaciones se produjeron ya en la madrugada cuando hablaba el diputado Semino, también censurando al herrerismo y cobraron caracter de tumulto. Por fin a las 2.30 mientras hablaba el diputado herrerista Gussamo en favor de la reforma se oyó un disparo de una de las galerías que produjo gran alarma y cuyo autor no ha podido ser identificado hasta ahora.

Restablecido el orden el diputado Gussamo continuó hablando y poco después se suscitó otra grave incidencia entre aquél y sus colegas Vargas, García y otros que se cambiaron primero insultos y luego golpes de puños q' más tarde adquirió proporciones al intervenir otros legisladores herreristas y otamendistas mientras algunos pedían que se levantara la sesión.

La presidencia empero logró restablecer el orden y entonces continuó el debate en que se votaron las reformas aprobadas por 77 votos contra los de los diputados herreristas cívicos, socialistas, demócratas y el comunista.

A las 6 de la mañana terminó la votación en particular del proyecto que modifica la reforma en que se procederá a la próxima elección presidencial, la cumulación de lemas por los candidatos y a la representación proporcional que la apoyan los partidos colorados terristas y nacional herrerista.

Nuevos ministros designados en el Paraguay

ASUNCION, 18. — El Presidente provisional de la República Coronel Franco suscribió esta mañana un decreto designando ministro de Hacienda al Dr. [illegible] Gardel, q' ocupaba la cartera de justicia, culto e instrucción pública; el Coronel Arístides Rivas ha sido designado Ministro de Guerra y Marina y el Dr. Lozano, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción.

Los nuevos Ministros prestaron inmediatamente juramento en el palacio de gobierno ante el Pre-

sidente Franco y los Ministros del P. E. y altos funcionarios y jefes del ejército y la armada.

PARA UN ACERCAMIENTO CON FRANCIA, ALEMANIA EXIGE LIBERTAD EN EL ESTE

PARIS, 18. — En los círculos políticos bien informados se interpretan los "globos de ensayo" que está lanzando la prensa alemana como indicio de que Alemania hará pronto sondeos en Francia y Gran Bretaña para su acercamiento a cambio de que se le deje las manos libres para el sudeste y este de Europa, es decir contra la Rusia de los Soviets.

La principal razón de ese nuevo gesto de Hitler sería la reafirmación hecha por los Ministros de Relaciones Exteriores de Inglaterra y de Francia, señores Eden y Delbos, de las obligaciones de ayuda mutua entre sus respectivos países en caso de una agresión no provocada.

Aquí se opina que es evidente que Hitler tratará de impedir que la colaboración franco - británica sobre bases de alianza, ofreciendo el "un statu-quo" en el oeste de Europa a cambio de quedar en libertad de acción en el resto del continente.

La posición de Alemania, tal como lo comenta la prensa nazi, no muestra ninguna desviación de la actitud de Hitler contra la seguridad colectiva y en favor de los pactos bilaterales. El punto esencial del ofrecimiento de Alemania de colaborar con Francia sigue siendo la anulación del pacto de ayuda mutua franco-soviético. El reciente intercambio de seguridades de Eden y Delbos ha incitado a Alemania a renovar sus ofrecimientos de cooperación en el oeste, en la esperanza de provocar el aflojamiento de los vínculos anglo-franceses. Tal es lo que se cree en Francia.

En los círculos bien informados se cree que la nueva proposición de Alemania a Francia a Inglaterra consiste en lo siguiente:

1o.) Francia y Gran Bretaña concluirían un acuerdo con Italia. Este abarcaría directamente a Alemania que ya está vinculada por un convenio a Italia.

2o.) Francia debería fortificar sus lazos con Polonia y renunciar al pacto franco - soviético. Polonia es tan ferviente antibolcheviky como Alemania y su estrechamiento de vínculos con Francia produciría el aflojamiento de los de esta con los Soviets.

3o. Francia debería abandonar toda idea de obligar a Alemania a firmar compromisos respectos a la Europa del este y del sudoeste.

4o. Francia abandonaría sus sistemas de alianzas en la Europa oriental.

5o. La cuestión de un pacto de Locarno para el este de Europa sería abandonado definitivamente.

En todos los círculos políticos se abriga la opinión de que ningún gobierno francés, cualquiera sea su composición política, puede aceptar tales bases para un estrechamiento franco-alemán. A pesar de la violenta hostilidad de los nacionalistas franceses, contra la Unión Soviética, se difunde la convicción de que la cruzada antibolcheviky en España no es sincera, esto es, que no tiene la finalidad que declara.

Crece la impresión de que, por el contrario, esa campaña tiende a adormecer los temores de Francia y hacería aceptar la idea de que la única ambición de Alemania se dirige hacia el este, a fin de que Francia renuncie a su pacto con el Soviet.

Por último se fortifica la opinión de que la verdadera finalidad que preside Alemania es aislar completamente a Francia de todo apoyo militar en el continente.

Los últimos informes del Ministro de Guerra, M. Daladier, a la comisión de asuntos militares de la Cámara de Diputados y que se refieren a movimientos de tropas alemanas a lo largo de la frontera y la concentración de unidades muy especializadas en los puntos vulnerables de la frontera francesa, belgas y luxemburguesa han contribuído a reforzar ese punto de vista.

UN RECORD DE OPERACIONES EN TITULOS

BUENOS AIRES, 18 — Nuevamente hoy volvió a registrarse otro récord en las cotizaciones oficiales del mercado de valores.

Solamente en la primera rueda efectuada esta mañana se operó por una suma total de 28.663.833 pesos de los cuales 26.759.600 pesos correspondieron a cédulas nacionales.

Trotszky podrá residir ahora en Méjico

MEJICO, 18 — Se anunció oficialmente que Trotszky había solicitado por intermedio de la legación mejicana en París, permiso para residir en Méjico.

El ministro del Interior, después de haber consultado con el presidente Cárdenas, autorizó su entrada al país, siempre que prometa respetar las leyes que limitan las actividades políticas a los exilados.

LA ADQUISICION DE UN TEATRO EN ROSARIO

La Municipalidad estudiará las condiciones de los teatros Colón y Opera

LAS CONDICIONES

ROSARIO, 18. — La Asociación Sinfónica y Escuela de Arte Escénico dirigidos al Intendente Dr. Culaciati pidiéndole que, ante el anuncio de la demolición del teatro de La Opera, se decida a adquirirlo para convertirlo en teatro Municipal destinado a concentrar los valores artísticos.

Es muy probable que ante esa petición el Dr. Culaciati se disponga a estudiar la oferta del teatro Colón para establecer cual de las dos salas convenga mas. El Colón está en mejores condiciones

mejor situado y es probable que resultará también más barato.

El Alcalde de Cannes ha quedado "mal parado" ante sus conciudadanos

CANNES, 18. — La permanencia de la señora Simpson en ésta, amenaza con convertirse en un problema político para esta población, ya que los contribuyentes, muchos de los cuales no firmaron, enviaron gran cantidad de cartas al alcalde M. Pierre Nouveau, protestando por la permanencia. Digan entre otras cosas que la permanencia de la señora Simpson es mala propaganda para este afamado centro de atracción de invierno y que hay que hacer algo inmediatamente.

Otras atacaron al alcalde por haber gastado el dinero de la comunidad en mandar a la señora Simpson una canasta de rosas rojas hace dos días, cuando ésta regresó de la convención de alcaldes realizada en París.

Ayer comenzaron a circular las primeras protestas, como pudo comprobar el corresponsal de la United Press. Ese fué el principio, pero la cosa se ha empeorado en la mañana de hoy cuando el ayuntamiento empezó a recibir una verdadera lluvia de cartas que varían en grado de violencia.

El alcalde Nouveau no ha tenido más remedio que confesar que está bastante apesadumbrado por lo que ocurre. Cuando él envió las flores lo hizo pensando que la señora Simpson era una atracción en Cannes y que la ciudad estaría "honrada con tal huésped" y que lo que tenía que lamentar es que la permanencia de la señora no fuera un poco más pacífica.

El alcalde ha dicho que los colegas suyos de Biarritz, Aix les Bains y otras poblaciones de atracción de forasteros, estaban celosos de que la señora había venido a Cannes, pero ahora las cosas han cambiado y teme que esta cuestión se convierta en un móvil para cuando vengan las nuevas elecciones.

El corresponsal de la United Press ha podido obtener una carta enviada a uno de los diarios locales que no fué publicada y en la que dice: "Hoy han informado ustedes que nuestro alcalde no sabía apreciar por no haber podido recibir a la señora Simpson con los debidos honores. Se ha enviado una magnífica canasta de flores en nombre de los ciudadanos con su más respetuoso homenaje y esto a la amiga del ex rey de Inglaterra. ¿Qué dirán los reyes, reinas, duques y príncipes reales a quienes se le hiciera el mismo homenaje de la actitud del alcalde?"

La carta está firmada por "Un francés corriente". En lo que respecta a la señora de Simpson, pasó el día en la tranquila villa, ocupada en la voluminosa correspondencia que recibe. Se cree que estará algo más tranquila en el futuro. No sólo por la disminución del asedio de que la hacían objeto le permita mayor facilidad de movimientos, sino que la proximidad de las navidades aumentan la actividad social en Cannes y se sabe que los señores Rogers están deseando reasumir sus actividades sociales.

Uno de los últimos rumores es que la señora Simpson piensa comprar una villa en Córcega, aunque tardaría bastante semanas en ir allí.

FUE ATACADO UN BUQUE DE NORTE AMERICA

El crucero rebelde "España" lo habría hecho objeto de un cañoneo

MADRID, 18. — El corresponsal en Gijón de la agencia Fabus anunció que el acorazado rebelde "España" había hecho fuego sobre el destroyer norteamericano «Erie» mientras se encontraba en el puerto de Gijón.

El «Erie» había llegado a Gijón a las 8 de la mañana de ayer y había llegado el "España" a las 9. Inmediatamente inició el fuego en dirección a tierra y al "Erie".

Después de haber sido disparados varios tiros, el "Erie" izó la bandera norteamericana, siendo ordenada la tripulación que se mantuviera en su puestos, listos para manejar los cañones y contestar el fuego, pero el "España" desapareció.

De acuerdo al corresponsal de la Fabus los rebeldes dispararon con sus cañones de 305 milímetros contra el "Erie", cayendo tres proyectiles a 300 metros del buque norteamericano y haciendo blanco en el mercado de De Muchel.

El gobernador general de Asturias recopiló todos los antecedentes informando al Ministro Alvarez del Vayo en Valencia.

Confirman en Wáshington

WASHINGTON, 18. — El secretario de estado interino manifiesta que el guardacosta Erie y no destructor, fué atacado por un buque de guerra español cuya identidad no ha sido establecida hasta ahora.

Expresa que una granada cayó a 50 metros del Erie y otras sobre las columnas situadas detrás de la ciudad.

La declaración del secretario de estado agrega que el Erie estaba amarrado en el puerto de Gijón con el propósito de confirmar si algún ciudadano americano necesitaba ayuda. Dice que fueron disparadas dos granadas de una distancia de 10.000 yardas del lugar.

Las autoridades indicaron que no se tomarán medidas para recibir nueva información al respecto.

Incendiaron a un buque ruso

GIBRALTAR, 18. — El vapor británico "British Isle", confirmando la noticia de que un buque fué incendiado por buques revolucionarios españoles, ha informado que vió al vapor ruso "Komsomol" incendiado a 300 millas al este de Gibraltar, entre Orán y Cartagena, encontrándose a su lado a un buque de guerra rebelde.

Se tiene entendido que el buque ruso será remolcado a Ceuta.

Bustos del señor Noriega

ROSARIO, 18 — La Junta Electoral del Sur del Radicalismo del Comité Nacional, rendirá un homenaje a la memoria del señor Néstor Noriega fallecido hace pocos días.

Será encomendada la erección de un busto que será colocado en la sala de deliberaciones del comité.

El robo de medidores eléctricos

ROSARIO, 18. — La división de investigaciones descubrió una banda de sujetos que se había dedicado a robar los medidores de corriente eléctrica. Han resultado ser estos Luis García y Esteban Sussi. Estos fueron arrestados en Santa Fe, acusados de disparos de armas, de donde han sido traídos.

Los medidores robados son 170 y eran entregados a Eduardo Prendermos, encargado de la venta de los mismos.

La madre de la menor Puccio

ROSARIO, 18. — Mañana debe llegar de Venado Tuerto, María de la Cruz Puccio, madre de la menor Antonia Ramona Puccio, que fuera asesinada después de ser objeto de un repugnante atentado.

La Puccio debe reconocer a Salvador Contorno cuya filiación coincide con el asesino de su hija.

La jira del Dr. Rodríguez

ROSARIO, 18. — El Ministro de Gobierno Dr. Rodríguez, con el inspector de jefaturas señor Lasave, que realiza una jira por los departamentos del sur, llegó hoy a Cañada de Gómez, donde se le ofreció un almuerzo.

Es esperado en las últimas horas de hoy en esta ciudad anunciándose que mañana irá a Casilda, y luego a Constitución, General López y S. Lorenzo.

El proceso contra Bigand

ROSARIO, 18. — No se ha producido ninguna novedad en el proceso instaurado contra los autores del atentado contra Miguel Angel Galfetti.

El Dr. Berzone no se ha pronunciado acerca de si se resuelve a intervenir en dicho asunto.

Tampoco se pronunció la Cámara en lo criminal en la cuestión planteada por el Dr. Arteabaro.

Ciclista atropellado

ROSARIO, 18. — Esta mañana, a las 10.40 horas, en la Avenida Belgrano y Buenos Aires, ocurrió un accidente.

Un camión guiado por Félix Chena atropelló al ciclista Pablo De Agostino quien sufrió lesiones gravísimas. En estado desesperante fué llevado a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

Solicitan máscaras contra los gases, en un extenso informe

No es difícil que se concreten gestiones para obtener un armisticio en la actual lucha

LA AYUDA DE ALEMANIA

LONDRES, 18 — Los seis parlamentarios británicos que recientemente efectuaron una jira por toda España, dieron a conocer un extenso informe de lo observado por ellos, en el cual formulan con urgencia las siguientes recomendaciones:

1.o) Que se realicen esfuerzos internacionales para facilitar la evacuación de la población no combatiente de Madrid.

2.o) Que el gobierno británico permita que el gobierno de España adquiera máscaras contra los gases asfixiantes, ya que "se nos han dado pruebas de que los insurrectos están empleando gases en la guerra", dice el informe.

Agrega que el asedio de las fuerzas insurrectas a Madrid podría prolongarse por mucho tiempo, durante el cual la ciudad capital puede ser reducida a ruinas, agregando: "No queremos basar este llamado en los horrores que personalmente hemos presenciado, pero si hacemos un urgente llamado en favor del heroico pueblo de una nación que se ha sumido en un desastre cuya magnitud es difícil describir."

Pide una acción cooperativa y agrega: "Se calcula que las fuerzas del general Franco en las puertas de Madrid ascienden a 20.000 o 30.000 hombres, de los cuales gran parte son moros, mientras que el gobierno tiene de 80.000 a 100.000, incluyendo contingentes franceses, alemanes, polacos, británicos, italianos, rusos y de otras nacionalidades que han acudido en primer lugar a ganarse la vida como combatientes y otros en busca de aventuras, pero la gran mayoría por odio al fascismo."

Añade el informe, que no tienen pruebas de la existencia de tropas rusas luchando en favor del gobierno, si bien hay rusos conductores de tanques de guerra y como pilotos de aeroplanos. "Se cree, por lo general, que italianos y alemanes luchan como aviadores y que en las unidades de tanques y artillería de las fuerzas del general Franco predomina el elemento extranjero. Hablamos con un prisionero de guerra italiano, quien nos declaró que anteriormente había prestado servicios en un regimiento de artillería de Roma y que otros fueron enviados con él a España", agrega el comunicado.

Expresa que la creencia de los españoles es que no se trata de una guerra civil, sino de una guerra extranjera que se realiza en territorio español. Dice que la tercera parte de las casas de Madrid están destruídas o ardiendo. Que el 1.o de diciembre presenciaron un bombardeo aéreo, llegando a la conclusión de que no tuvo objetivo militar, sino horrorizar a la población civil. Finalmente, dice que la situación de los prisioneros civiles es terrible y que las condiciones sanitarias de la capital son muy malas y que miles de familias se encuentran desamparadas.

Forman el informe los laboristas Salmond, Cocks y Dr. Greenfell, los conservadores W. E. Crafford, Greene, A. W. James y J. R. J. Mac Namara, y el liberal William Roberts.

Advertencia de Eden

LONDRES, 18 — El ministro de Relaciones Exteriores, capitán Eden, declaró en el debate sobre política exterior planteado en la Cámara de los Comunes, que "es deber de todas las naciones mantenerse alejadas del conflicto español y permitir al pueblo español resolver en la forma que él solo estime conveniente, las dificultades bastante trágicas en que se debate".

Esta declaración es interpretada como una advertencia a Alemania, Italia y Rusia de que deben abstenerse de intervenir en la guerra civil española.

Eden reconoció francamente que la no intervención ha cumplido la expectativa que se tenía. "Ni en la rapidez con que se formalizó el acuerdo ni en la forma en que es observado, a pesar de sus escasos resultados, ni sus dilaciones, la política de no intervención ha reducido los riesgos de una guerra europea. Es mejor exagerar los riesgos de una guerra que menospreciarlos."

Gestiones de armisticio

LONDRES, 18—Lord Plymouth convocó a la subcomisión del Comité de No-Intervención, para el martes a la tarde, y al Comité en pleno para el miércoles por la mañana, a fin de estudiar los planes para ultimar el control del pacto y considerar un proyecto de mediación tendiente a un armisticio.

La ayuda alemana

PARIS, 18 — Según declara Madame Tabuis en "L'Oeuvre", durante las últimas semanas se han realizado en Alemania numerosos allanamientos y arrestos en los círculos de los "cascos de acero", incluyendo un depósito de armas en poder de oficiales de la Reichswehr, que fué confiscado; dando ello por resultado una disminución de la oposición de la Reichswehr a la política de ayuda a España apoyada por Hitler, en vista de lo cual serán enviados nuevos refuerzos a Franco.

En Berlín se celebró una reunión secreta acerca de España, a principios de semana, a la cual fueron convocados todos los agregados militares en el extranjero, así como el general Faoter. España fué asimismo mencionada anoche en un discurso de media hora pronunciado por Hitler en la reunión secreta celebrada en Berlín para tratar el plan de los cuatro años que forma parte de las posibilidades de obtener materias primas en España; a esta reunión asistieron 200 industriales y comerciantes.

El artículo termina diciendo que el territorio francés del norte de Africa está siendo inundado por volantes que animan a los nativos a adoptar el nazismo y buscar la autonomía, que proceden del Marruecos español.

NO HAN TENIDO IMPORTANCIA LAS ACCIONES

En el norte el mal tiempo es causa de paralización

EN MADRID

BARCELONA, 18. — Un comunicado de guerra anuncia que la aviación leal actuó ayer intensamente, bombardeando con eficacia la fábrica de explosivos que los rebeldes establecieron en Sabiñánigo. También informa que se han pasado a los leales cuatro soldados y civiles.

Escasas operaciones de interés

MADRID, 18. — El frente de Asturias ha permanecido siendo el centro del interés militar, mientras en los frentes de los alrededores de Madrid ha continuado la inactividad, a causa de la densa niebla.

Los rebeldes, tratando de encontrar un punto débil en las filas leales, atacaron las posiciones de las milicias asturianas de Olivares y Cristo de las Cuevas, pero fueron derrotados por el fuerte bombardeo de los mineros, que mantuvieron el terreno tomando nuevos refugios subterráneos recientemente construídos.

Los leales tienen orden de no hacer fuego hasta que el cuerpo principal de la infantería rebelde atacante se encuentre a un centenar de metros de los puestos gubernativos.

Un despacho semi-oficial de Gijón, dice que la milicia republicana, atenta a la voz de mando, abrió el fuego de ametralladoras y fusilería después de dos horas de un bombardeo rebelde, agregando que los atacantes fueron derrotados abandonando numerosos muertos y muchos heridos en el campo.

Los rebeldes atacaron por segunda vez en el sector de Posada Cabrera a las fuerzas del gobierno que están en posesión de Beres, registrándose un duelo de artillería que constituyó un triunfo para los leales.

La milicia vasca continuó inactiva a causa del mal tiempo.

Unificación del ejército sur

VALENCIA, 18. — La Gaceta de la República publicó un decreto del presidente el consejo y Ministro de la Guerra Largo Caballero creando sobre la base del comando unificado de las fuerzas del frente de Andalucía el ejército del sur.

Este ejército está basado en las fuerzas de los sectores de Málaga, Granada y Córdoba y se le pone bajo el mando supremo del General de brigada Fernando Martínez Monje.

CHILE Y ARGENTINA CON 11 PUNTOS CADA UNA ENCABEZAN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

En los encuentros de anoche, Chile y Perú ganaron en 2; Argentina y Brasil en 1 cada uno, mientras Uruguay no consiguió una victoria

LAS PELEAS DE ANOCHE

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Resultados de los combates disputados anoche:

Mosca: Pedro Rodríguez (peruano) venció por puntos a Walter Neves (brasileño).

El argentino Martino no se presentó para combatir con el chileno López.

Pluma: José Coronado (peruano) venció por puntos a Alfredo Petrone (uruguayo).

Bernardo López (argentino) venció por puntos a José Amancio (brasileño).

Mediano: Miguel Sepúlveda (chileno) venció por puntos a Carlos Casares (uruguayo).

Zacarías Flores (peruano) venció por k. o., en el primer round a Dos Santos (brasileño).

Medio pesado: El uruguayo Ariás no se presentó a combatir con el brasileño Campos.

Alfonso Avila (chileno) venció a [illegible] Quiroz (peruano) por puntos.

El primer encuentro de la noche

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Después de haberle sido concedida la victoria a Fernando López que tenía señalada contra Martino, por no presentarse éste último a causa de tener un labio cortado, Rodríguez venció por puntos a Neves en la primera pelea de esta noche por el campeonato sudamericano ante 5.000 espectadores.

Los dos primeros rounds fueron parejos mostrándose ambos boxeadores sumamente cautos y tratándose de estudiarse.

El peruano que fué el autor del corte de labio de Martino ganó los últimos rounds con el empleo de uppercut de derecha de gran efecto golpe combinado con un cross de izquierda. El peruano se mostró muy agresivo viéndose el brasileño errado casi todos sus golpes de izquierda llegando solo en ocasiones con la derecha.

Rodríguez en virtud de la demostración realizada esta noche se cotiza como uno de los favoritos de la categoría.

Fué vencido fácil el uruguayo Petrone

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El uruguayo Petrone fué aventajado con facilidad por el peruano José Coronado, que realizó una demostración excelente. En los dos primeros rounds fueron escasos los golpes cambiados por ambos púgiles que se mostraron sumamente cautelosos. En el tercer round el peruano llegó con frecuentes derechas y uppercuts de izquierda que hicieron trastabillar a su adversario.

En el cuarto round el peruano llegó con fuertes golpes de derecha a la cabeza e izquierdas al cuerpo ganando el round por amplio margen.

En el quinto volvió a castigar con ambas manos en la cabeza y cuerpo. El uruguayo por su parte se mostró muy impreciso todo el tiempo no colocando ningún golpe efectivo mientras era acorralado contra las cuerdas recibiendo un fuerte castigo.

El argentino López castigó reciamente a Amancio

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El argentino López aventajó a Amancio, brasileño mostrándose más agresivo durante toda la pelea, llegando en el primer round con directos de ambas manos a la cara del brasileño, cuyos golpes mal dirigidos apenas llegaron.

En el segundo el brasileño tomó la iniciativa forzando la pelea pero el argentino lo obligó a perder terreno con fuertes golpes de derecha al cuerpo e izquierda a la cabeza.

En el tercero el argentino llegó fácilmente mientras el brasileño retrocedía cubriéndose. El argentino llevó ventajas pero no pudo poner k. o. a su contrario.

En el cuarto López continuó castigando al brasileño con directos de izquierda a la cara y de derecha a la cabeza mientras este no conseguía colocar golpes efectivos.

En el quinto round ambos púgiles se mostraron sumamente agresivos cambiándose golpes furiosamente pero con lijera ventaja para el argentino sangrando el brasileño por la nariz mientras su cuerpo estaba rojo a consecuencia de los golpes recibidos.

El combate de Sepulveda y Casares

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El uruguayo Casares ganó los dos primeros rounds frente a Sepulveda, chileno, aventajándolo en puntos al golpearlo con ganchos de derecha mientras el chileno lo perseguía alrededor del ring consiguiendo asimismo colocar fuertes golpes de izquierda, siendo sin embargo los golpes de Casares más netos que los del chileno.

El tercer round fué parejo atacando el chileno con golpes de izquierda pero el uruguayo con un directo a la cara hizo sangrar a Sepulveda. Al final de la vuelta el chileno consiguió acorralar al uruguayo en un rincón castigándolo con una lluvia de izquierda al cuerpo y derechas a la cara.

En el cuarto round el chileno siguió golpeando con derecha e izquierda a la cara y en el quinto llegó con derechas netas al cuerpo y al mentón del uruguayo mientras este empleaba en forma efectiva ganchos de izquierda. Ambos parecían fatigados pero el chileno demostró más fortaleza llevando al uruguayo contra las cuerdas cuando sonaba el gong final.

Un k. o., sensacional

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El peruano Flores puso k. o., en forma sensacional al brasileño Santos al medio minuto del primer round. Flores llevó a Santos contra las cuerdas contestando el brasileño con golpes de derecha a la mandíbula y al cuerpo a mi-

(Pasa a página 3, 1a. y 2a. column)

CHILE Y ARGENTINA etc.

(Viene de página 1)

tad del ring. Entonces el peruano atropelló con un fuerte gancho de derecha a la mandíbula al brasileño, sacándolo fuera de combate y quedando fuera del ring.

Una pelea emocionante

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El brasileño Luis Campos, medio pesado, fué declarado vencedor del combate que debía sostener con el uruguayo Armando Arias por estar enfermo.

Subieron después el chileno Avila, que ganó por puntos en el combate más encarnizado de la noche, pero el valor demostrado por el peruano Quiroz, que levantó al público de los asientos desde el primer round, en que el peruano recibió un duro castigo siendo puesto knock-down con la cuenta de 1.

En el segundo el chileno llegó con facilidad con derechas a la mandíbula y aperçuts al mentón del peruano que estaba completamente cubierto de sangre siendo volteado nuevamente contándosele 3, quedando completamente groggy.

En el tercero salió Quiroz lleno de energías pero el chileno lo contuvo con izquierdas a la mandíbula y derechas a la cara. En el cuarto y quinto round el chileno llevó ventajas llegando constantemente con derechas e izquierdas hasta el final.

La posición actual

SANTIAGO DE CHILE, 18. — En la cuarta reunión del Campeonato Sudamericano de Box los peruanos ganaron 3 peleas, los chilenos 2, argentinos y brasileños 1 cada uno no consiguiendo ganar ninguna los uruguayos.

La posición actual es la siguiente:

Argentina	12	puntos
Chile	11	"
Perú	7	"
Uruguay	8	"
Brasil	5	"

Los combates de hoy y mañana

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Los matchs para la reunión de hoy del campeonato sudamericano es el siguiente:

Peso gallo

Lavalle (chileno) v. Barado (peruano).
Santos (brasileño) v. Cantes (chileno).

Peso liviano

Segovia (chileno) v. Deve (uruguayo).
Schiarafia (argentino) v. Rezende (brasileño).

Peso medio liviano

Guerra (chileno) v. Carter (peruano).
Brutte (argentino) v. Bergamasco (uruguayo).

Peso pesado

Caldera (uruguayo) v. R. Ross (brasileño).

Para mañana sábado por la noche el programa es el siguiente:

Peso mosca

Gutiérrez (uruguayo) v. Rodríguez (peruano).
Neve (brasileño) v. López (chileno).

Peso pluma

Amancio (brasileño) v. Cisterna (chileno).

Peso medio mediano

Sepúlveda (chileno) v. Flores (peruano).
Lozano (argentino) v. Dos Santos (brasileño).

Peso medio pesado

Quiroz (peruano) v. Celpi (argentino).
Avila (chileno) v. Campos (brasileño).

La situación de un jugador

RIO DE JANEIRO, 18. — La Liga Uruguaya de F. Ball, ha dirigido una nota a la Federación de Deportes del Brasil informándole de la situación irregular del jugador Fatico por cuya razón este jugador no partió el jueves para Buenos Aires, debiendo esperar la decisión del Congreso del Football Sudamericano.

Viene nuevamente

BUENOS AIRES, 18. — La empresa del Luna Park anuncia que el domingo próximo se embarcará en Marsella para ésta el boxeador Ignacio Ara, contratado para realizar una serie de combates, siendo los probables adversarios Jorge Azar, Amado Azar, Raul Landini, Fernandito y otros que se designarían oportunamente.

Actividades de Amado Azar

BUENOS AIRES, 18. — El profesional Amado Azar se propone combatir en Córdoba el 26 del corriente frente al profesional Rodríguez, para luego reaparecer en ésta el 9 del mes venidero, frente a Raúl Landini.

La revancha de Azar e Invierno

BUENOS AIRES, 18. — Para el 16 del próximo mes se anuncia en el Luna Park el combate revancha entre los profesionales argentinos Jorge Azar y Jacinto Invierno.

Como se recordará, en ocasión de medirse anteriormente ambos púgiles, Invierno logró imponerse por puntos.

Dos encuentros amistosos

BUENOS AIRES, 18. — Mañana se disputarán dos partidos de carácter amistoso entre equipos de primera división, que por la calidad de los adversarios prometen resultar interesantes.

Ambos encuentros tendrán además el atractivo de jugarse por la noche iniciándose a las 22 horas.

El primero estará a cargo de los conjuntos de Boca Juniors e Independiente que se jugará en el field de San Lorenzo y el otro entre los conjuntos de Vélez Sarsfield y F. C. Oeste en el field de los primeros.

La doble Chivilcoy

BUENOS AIRES, 18. — Con la participación de destacados pedaleros y auspiciado por los club ciclistas Nacional se iniciará mañana para proseguir el domingo la prueba ciclista denominada Doble Chivilcoy.

Intervendrán corredores de primera categoría y segunda conjuntamente, 11 a la primera y 25 a la restante.

Los corredores inscriptos en la primera son Mathieu, Alexander, [illegible], Rodríguez, Giambattista, [illegible], Godet, Zaldunga, Cazarelli [illegible].

Luis Sánchez y Esquenio.

El debut de un famoso látigo

BUENOS AIRES, 18. — En la reunión hípica de mañana en San Isidro su debut en las pistas locales el jockey australiano Johnstone de fama mundial.

Dirigirá a Ambrosine en la cuarta carrera y además a Horóscopo en la 6a. prueba del programa.

SESIONARON LAS DOS CAMARAS EN EL C. NACIONAL

En Diputados prosigue la consideración del presupuesto

EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 18. — A las 18 horas prosiguió la sesión en la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Noel.

Inmediatamente de iniciadas las deliberaciones del cuerpo, la presidencia pone en conocimiento de la Cámara que ha llegado una nota del ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando que se le ceda el recinto de sesiones a fin de que el miércoles próximo, a las 15 horas, la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz celebre su sesión de clausura. Se produce un breve debate y, finalmente, Corominas Segura hace moción para que la Cámara sesione el miércoles desde las 10 hasta las 15 horas, pasando después a cuarto intermedio hasta las 22. Este temperamento es aprobado.

Piedrabuena prosigue su informe sobre el anexo de Justicia e Instrucción Pública del presupuesto general de gastos.

Sigue la sesión.

EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 18. — A las 18 horas, con 16 senadores presentes y bajo la presidencia de Roca, se reunió el Senado de la Nación.

Luego de algunas mociones aprobadas relativas al orden en que se realizarán las sesiones, se pasó al orden del día, correspondiendo continuar tratando el proyecto de ley de represión del comunismo.

El señor Palacios dijo que estaban anotados varios señores senadores para hablar sobre el tema y pidió ser inscripto para cuando pronunciaran sus discursos los anotados. Por su parte, González Iramain pidió ser anotado para hablar después del señor Palacios.

Continúa el señor Bravo su discurso sobre la ley de represión.

LAS GESTIONES DE PACIFICACION EN LA Rep. CHINA

NANKING, 18 — Procedente de Loyang llegó el comisionado para la pacificación de Taiyuán, señor Chiang Ting Win, quien ayer telegrafió al gobierno de Nanking diciendo que el Mariscal Chiang Kai Shek, de quien acababa de separarse de Sian Fu, no estaba de acuerdo con que se emprendiera hostilidades contra el General Chang Hseh Liang.

Viaje a China de un ex ministro

GINEBRA, 18 — La delegación china anunció que el ex ministro de Relaciones Exteriores y Ex Presidente del comité ejecutivo de la China señor Wang Ching Wei que actualmente se encuentra en el sur de Francia, marchará a China en el próximo vapor.

Antes de partir conferenciará con el embajador de China en Londres Tin Tai Chi y con el embajador en París, Wellinton Cook.

La situación de China

LONDRES, 18. — En la Cámara de los Comunes declaró Mr. Eden que el gobierno británico lamenta grandemente la situación creada en el norte de China diciendo:

"Esa situación podría muy bien tener consecuencias graves para la unidad y prosperidad de China".

No se reunió una comisión del P. Demócrata Nacional

BUENOS AIRES, 18 — La comisión especial designada por el Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional para estudiar detalladamente la situación del partido de Córdoba que debía reunirse en la mañana de hoy por ausencia de algunos de sus miembros no pudo reunirse.

Nuevamente fué citada para el lunes.

EL ESTADO DEL PAPA ES SATISFACTORIO

CIUDAD DEL VATICANO, 18— A las 8 de la mañana los funcionarios del Vaticano anunciaron que Su Santidad había pasado una noche tranquila, siendo su estado en general, satisfactorio.

Se restablecen prácticas procesales anteriores a las leyes N. 2298, 2313, etc.

Nuevamente serán secretas las actuaciones policiales y procederá la incomunicación de los detenidos

EL JUEGO ES INFRACCION

ROSARIO, 18 — El jefe de policía, señor Juan Cepeda, ha hecho saber por intermedio de la orden del día que, en virtud de haber quedado en suspenso las leyes 2298, 2313 y 2371, deben volver a aplicarse las normas que regían por el Código de Procedimientos anterior a la reforma de 1932, o sean el sancionado el 21 de agosto de 1931, y por lo tanto corresponde hacer efectiva nuevamente la incomunicación de los detenidos a la orden de los jueces, hasta que éstos lo determinen (arts. 107 y 108). Asimismo ha quedado establecido el secreto de las actuaciones sumariales, que deben practicar las autoridades policiales, mientras los magistrados no dispongan lo contrario.

En lo que respecta a las leyes sobre juegos, tales infracciones vuelven a ser de carácter policial y, por lo tanto, mientras no exista una reglamentación administrativa, dichas faltas serán reprimidas como infracciones policiales, lo que significa estar sujetas a la aplicación del Reglamento Policial.

BACHILLERES PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

ROSARIO, 18 — La Asociación de Padres del Colegio Nacional General San Martín, despidió ayer a los bachilleres egresados este año de ese establecimiento. Les ofreció un lunch.

En este acto hízose entrega de dos medallas de oro establecidas para los mejores alumnos, premios que este año correspondieron a la señorita Alexa Kaegei y al alumno Díaz de Brito.

Al hacerse entrega de los premios habló el señor Isaac Fideleff, presidente de la mencionada institución.

Lo hizo después el cónsul del Brasil, que hizo entrega de dos textos de historia de su país.

Después que pronunciara otro discurso el alumno Isachi, en nombre de los bachilleres, el rector Ramón Bataillán agradeció el entusiasta esfuerzo de la Asociación de Padres y despidió a los bachilleres.

UNA ADHESION

ROSARIO, 18 — En su última sesión, el Consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas se adhirió a la conclusión del informe de la Facultad similar de Buenos Aires respecto al pedido formulado por el Colegio de Contadores de la Provincia de Buenos Aires. Reclaman éstos, validez nacional de los títulos provinciales de contador público.

TRAMITANSE 300 PROCESOS POR DEFRAUDACION DE CORRIENTE ELECTRICA

ROSARIO, 18 — La Cámara de Apelaciones en lo Criminal terminó de confirmar el auto de prisión preventiva dictado por el juez de Instrucción doctor Corvalán contra José Silberman, uno de los tantos procesados por defraudación de corriente eléctrica.

Se lo considera incurso en la comisión del delito que reprime el art. 172 del Código Penal, que establece hasta seis años de prisión.

Silberman es comerciante, estando establecido en Maipú 2978, habiéndosele sorprendido en mayo último. Para substraer la corriente había agujereado la cubierta del medidor y luego frenado el disco del mismo con un alambre, impidiendo que el aparato registrador del consumo funcionase.

Este es uno de los tantos procedimientos generalizados, particularmente en los barrios, para la substracción de corriente eléctrica.

Las substracciones se hicieron tan comunes, que cuando las autoridades municipales y policiales decidiéronse a reprimirlas, quedaron asombradas de la naturalidad de las personas sorprendidas. Había una organización de electricistas que cobraba hasta 30 pesos para enseñar los procedimientos más adecuados para estas substracciones.

Esto no es sino la consecuencia de la enérgica campaña que con asombroso entusiasmo se venía haciendo contra las empresas de servicios públicos, particularmente la Sociedad de Electricidad y la Compañía de Aguas Corrientes.

Tramítanse en los juzgados de instrucción alrededor de 300 procesos por este género de delitos.

Al amparo de esa misma campaña comienzan ahora a venderse medidores de agua corriente, pretendiéndose que las autoridades municipales los hagan obligatorios. Lo más curioso es que los vendedores son los que combatían los medidores colocados por la Compañía de Aguas Corrientes.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL FEDERAL

ROSARIO, 18 — En acuerdo extraordinario, la Cámara Federal de Apelaciones designó sus autoridades.

De acuerdo con la práctica de rotación establecida, el año entrante ejercerá la presidencia el doctor Santos Saccone. Como primer vocal actuará el doctor Julio P. Marc, y como segundo, el doctor Pedro Morcillo Suárez que actualmente ejerce la presidencia. El fiscal es el doctor Guillermo Colombres.

Durante la feria actuará el doctor Marc, con el secretario, doctor Manuel Granados.

CREO UNA SITUACION DELICADA LA MEJORA DEL PESO ARGENTINO

ROSARIO, 18 — Los importadores e industriales de Rosario, dirigiéronse al ministro de Hacienda, doctor Ortiz apoyando la petición de la Federación Gremial del Comercio e Industria en lo que respecta al tipo oficial de los permisos de operaciones de cambios.

Piden que todos los permisos de cambios otorgados antes del 9 del corriente, sean liquidados al tipo oficial que rige desde el 10, con lo cual, dicen, se establecerá la mejora de nuestra unidad monetaria.

"No ignorará V. E. — se agrega — que únicamente en los Marcos Alemanes hemos debido cubrir con tanta anticipación la fijación del cambio oficial y que la mejora del peso argentino nos perjudica en verdad en cerca del 6 o|o de todo el cambio asegurado para las importaciones de Alemania, agravado aun por que se trata de mercaderías en ejecución que en su mayor parte aun no han sido embarcadas".

EL PROYECTO DE NACIONES CENTROAMERICANAS FUE APROBADO EN GENERAL CON UNA RESERVA ARGENTINA SOBRE CUESTION DE AGRAVIOS

Sostuvo la delegación de nuestro país la tesis contraria, en el sentido de que no convenía formular declaraciones de carácter general sobre asuntos propios de América

LAS SESIONES DE LAS COMISIONES

BUENOS AIRES, 18. — La Conferencia Interamericana de Consolidación ha entrado hoy en su última faz, ya que tan solo cinco días faltan para la solemne sesión de clausura que se realizará, como todas las plenarias, en el recinto de la Cámara de Diputados.

La labor cumplida hoy en el palacio de la cancillería por los delegados de las 21 naciones concurrentes a la asamblea continental fué tan intensa como en los días anteriores. En horas de la mañana sesionaron las comisiones de organización de la paz, bajo la presidencia del delegado de Méjico, señor Castillo Nagera, y la de Limitaciones de Armamentos, presidida por el delegado de Chile Barros Borgoño.

También hubo movimientos en las subcomisiones de Problemas Económicos. Tres de ellas se reunieron antes del medio día, presididas respectivamente por los señores Ramón Nozeta, de Méjico, Elías Leiros, del Brasil y Miguel Angel Cárcano, de Argentina, estudiándose en la primera lo referente a comunicaciones marítimas, carreteras panamericanas, treguas y acuerdo aduaneros y reglamentos sanitarios para el intercambio de productos animales y vegetales.

Dos comisiones sesionaron por la tarde: la de problemas económicos que se reunió en pleno bajo la presidencia del señor Sommer Welles y la de coordinación presidida por el delegado de Chile señor Benjamín Cohn.

En las distintas delegaciones se celebraron conferencias, preparándose para la sesión plenaria que se efectuará mañana a las 14 en el recinto de la Cámara de Diputados, acto para el que se ha preparado ya por parte de las comisiones abundante material.

Reunión de la comisión de organización de la paz

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana a las 10.30 horas en uno de los salones del palacio de la cancillería celebró su reunión habitual la primera comisión de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, que trata de temas relacionados con la organización de la paz, bajo la presidencia del delegado de Méjico Dr. Castillo Nagera y actuando en la secretaría el Dr. Eduardo N. Vivot.

Declaró abierta la sesión a la hora indicada el presidente y de inmediato manifestó que como de costumbre esperaba que los delegados se enteraran del contenido del proyecto de acta aparecido en el diario de sesiones para luego hacer las correcciones o modificaciones pertinentes en la secretaría.

La presidencia puso entonces en el uso de la palabra al Dr. Enrique Hureña quien manifestó que ayer se había reunido la quinta subcomisión que él preside asistiendo además a la reunión los delegados que en la reunión de la mañana se había interesado en la redacción respectiva de la recomendación relacionada con los proyectos presentados e informado sobre creación de una liga de naciones americanas, y que en dicha reunión se había llegado a la redacción de un pacto simple que sometía de inmediato a la consideración de la asamblea.

Agregó el Dr. Hureña que no habían variado ni las consideraciones ni el artículo primero de la recomendación y que en cuanto al contenido del artículo segundo, base de la discusión quedó redactado en la siguiente forma:

"Se recomienda que los estados que han presentado proyectos sobre dicha cuestión se pongan de acuerdo entre sí y consulten a los demás países al respecto para elevar sus conclusiones a la Unión Panamericana a fin de que esta informe y sus antecedentes se tengan en cuenta al formularse el programa de la VIII conferencia.

El presidente dió lectura de la nueva redacción del artículo 2o. y al finalizar la misma pidió la palabra el delegado del Uruguay señor Antuña que la había solicitado previamente, manifestó su completo acuerdo con el nuevo proyecto el cual dijo interpreta fielmente el pensamiento de la delegación uruguaya, pues es lo q' ésta deseaba desde el principio de la discusión ya que los proyectos sobre creación de una Liga de Naciones americanas no se girara directamente a Lima sin un estudio previo. Puesta a votación el nuevo texto fué aprobado sin observaciones. El relator señor Hureña nuevamente usó de la palabra para manifestar que debía referirse a la segunda parte del informe el cual se relacionaba con el proyecto solidaridad centroamericana cuyo texto se dió lectura.

En seguida el relator informó que en el seno de la comisión que lo había estudiado, no se formularon observaciones, por lo que recomendaba su aprobación. Acotó asimismo que si bien el proyecto tiene fecha 25 de noviembre de 1936, no puede ser considerado sino en estos términos dado a que la aprobación de los pactos de neutralidad y consolidación de la paz habían hecho necesaria diversas modificaciones.

Hablaron brevemente algunos delegados y terminada la lectura de los antecedentes, que volvió a exponer el relator e informe del señor Ramírez, pidió la palabra el delegado del Brasil, señor Oswaldo Aranha, quien manifestó que era para él un gran honor apoyar el proyecto centroamericano, no sólo en nombre de su gobierno y de la delegación, sino también en nombre del pueblo brasileño que ha respetado y querido y pensado siempre las declaraciones formuladas por el proyecto. Luego de breves palabras de los delegados Arias y Ramírez, de Panamá y Paraguay respectivamente, pidió la palabra el delegado argentino, Dr. Cantilo, quien manifestó que el proyecto no era más que un pleonasmo simpático y que constituía una repetición de conceptos ya expresados en la lista de tratados aprobados y que podía considerarse a dicho pleonasmo como un peligroso exceso verbal. Analizó el señor Cantilo los diferentes puntos de la declaración. Se refiere a los ideales comunes de paz y justicia, al principio de solidaridad, al concepto del panamericanismo, a la prescripción de la conquista territorial a la declaración sobre las deudas públicas para finalizar que todos esos principios ya están contenidos en documentos, recomendaciones y convenios y que su nueva reiteración podría en cambio debilitar los iguales.

Rubricando sus palabras con amplios ademanes, siguió diciendo el señor Aranha que los principios de solidaridad fueron siempre sostenidos por el Brasil, que en oportunidad de la guerra de 1914, cuando un pueblo de la vieja Europa ofendió a un país continental, no tuvo ninguna duda para definir de inmediato su actitud. Agregó que, persistiendo en sus ideales de solidaridad continental, la delegación brasileña extrajo de su cartera un proyecto sobre esos principios y que, por razones de importancia, no fué presentado. "Ello no quita —dijo— que, puesto el asunto sobre la mesa, el Brasil lo apoye fervorosamente, y me honro —dijo en alta voz y pausadamente— que, aun no existiendo el texto que estamos discutiendo ni habiendo una norma jurídica al respecto, el Brasil y su pueblo lo mismo sentirían y practicarían la solidaridad continental."

Frenéticos y sostenidos aplausos de la asamblea saludaron las palabras elocuentes y vibrantes del señor Aranha.

El delegado de El Salvador, señor Brannon, habló a continuación para manifestar la extrañeza que le había causado el hecho de que en un ambiente en el que actuaron Rivadavia, Sarmiento, San Martín y Belgrano se hubiera encontrado tibieza para un proyecto de declaración de índole tan elevada como el que se estaba discutiendo.

La delegación argentina, por intermedio del doctor Antokoletz, hizo conocer que la Argentina no podía adherirse al proyecto ni en el carácter de recomendación.

Acto seguido pidió la palabra el doctor Cantilo, quien, después de hacer el elogio del doctor Aranha, al que calificó de gran estadista y gran orador, dijo que quería disipar el encantamiento de su discurso. Agregó el señor Cantilo que a la delegación argentina no le parece necesaria una declaración como la que se estaba tratando, porque sus principios están en el alma de todos los países americanos. Recordó que cuando el Uruguay se vió en una ocasión amenazado, la Argentina se adelantó a prestarle su cooperación. "La Argentina —expresó el señor Cantilo—, no sólo tiene compromisos morales, sino que también ha contraído compromisos en la Liga de las Naciones de Ginebra, y algunos de ellos, de los que contiene la declaración propuesta por Centroamérica en la Conferencia Interamericana.

El señor Ureña hizo moción de orden en el sentido de suspender el debate. Expresó que el señor Aranha había hecho resaltar el problema de fondo de la cuestión. "El nervio de la declaración es la parte que hace referencia en el sentido de agravio a una nación americana. Si se suprime esa parte —dijo—, valdría suprimir todo el proyecto." Terminó diciendo que Santo Domingo apoyaba por entero las manifestaciones del delegado del Brasil en el sentido de que un agravio hecho a una nación americana es también hecho a todas las demás.

El representante de Cuba, señor Zelaya, aprobó con entusiasmo el principio enunciado e hizo presente que su país acompañaba con simpatía el proyecto centroamericano.

Luego habló el delegado del Perú, señor Barreda Laos, quien propuso ampliar la declaración proyectada a fin de que no contuviera los diversos problemas continentales. "¡Acaso —dijo— no tenemos nada que decirle al mundo sobre nuestras cuestiones económicas?"

El proyecto centroamericano, a pedido de El Salvador, por intermedio de su delegado Castro Ramírez fué consagrado a la aprobación, en principio. La asamblea recibió con aplausos la invitación, pero el mismo delegado salvadoreño solicitó que se tomara votación nominal.

Todas las delegaciones, a excepción de la Argentina, votaron sin ninguna observación. Cuando los Estados Unidos se adhirieron en favor del proyecto, una salva de aplausos de todas las delegaciones celebraron la adhesión del gran país del norte. La Argentina, como está dicho, votó en favor pero con la reserva de que, si bien aceptaba el proyecto centroamericano, si pasaba a estudio de la comisión sin modificaciones en su texto, éste sería objetado en el seno de la misma por los representantes argentinos. La observación argentina consiste en la parte que hace referencia a que un agravio a un país americano debe considerarse inferido a todos los demás, la cual dicha representación no quiere aceptar en un proyecto de declaración, por las razones ya expuestas por el doctor Cantilo.

Siendo las 13.40 se levantó la sesión, resolviéndose realizar una nueva reunión a las 18 de hoy, dado el escaso tiempo de que se dispone actualmente para dar término a las tareas correspondientes a esta comisión.

Comisión de limitación de armamentos

BUENOS AIRES, 18 — La comisión de limitación de armamentos, que había sido citada para las 11, tuvo quórum recién a las 12.10, hora en que el presidente, señor Barros Borgoño, declaró abierta la sesión. El presidente hizo una breve exposición sobre el estado del proyecto en discusión sobre las guerras. Dijo el presidente que, a pesar de estar todos de acuerdo en la condenación de los medios de guerra inhumanos, existía una discrepancia sobre la forma que se había aconsejado.

Concedido el uso de la palabra al relator señor Pont, éste manifestó que, habiéndose puesto en contacto con las delegaciones brasileña y uruguaya, no había podido aunar ambos proyectos, pues mientras la delegación del Brasil quería una fórmula de carácter general condenando los medios inhumanos de guerra, el proyecto uruguayo propiciaba la enunciación de dicho medio condenable. "Sin embargo —agregó— entiendo que en una conferencia de paz no se debía reglamentar la guerra."

Aceptado el criterio brasileño de tratarlo en forma general, el delegado uruguayo señor Alonso dijo que su delegación se hallaba resignada dispuesta a no insistir en su proyecto, pero que estaba resuelta a exponer su pensamiento. El orador uruguayo hizo un llamado al pacifismo de todos, a fin de que se dé sentido real a las aspiraciones de todas las delegaciones, y afirmó que el Uruguay no deseaba discrepancias y que aceptaría cualquier propuesta que significara un paso adelante en la humanización de los medios de guerra.

Habló luego el delegado brasileño señor Mendoza, quien insistió en el punto de vista de su delegación en el sentido de condenar los medios crueles, punto de vista al que nadie podría negar su apoyo.

El delegado uruguayo, Sr. Eugenio Martínez Thedy, recordó los vínculos históricos que unen a su país con el Brasil, por lo cual dijo que no deseaba ni aparentemente hallarse en una situación contradictoria con la delegación de ese país. Insistió en que la proposición uruguaya no contenía cláusulas de carácter técnico, y agregó que no existía en su ánimo plantear divergencias, pero que no se resignaba a pensar que no habría una fórmula de conciliar ambos puntos de vista. Por lo tanto pidió al presidente que designara una subcomisión integrada por el relator y los delegados del Brasil y Uruguay, a fin de encontrar una fórmula que satisfaga los anhelos de todos.

Hablaron a continuación varios oradores y, como había varios que habían solicitado el uso de la palabra, y dado lo avanzado de la hora pues eran las 13.30, el presidente dispuso un cuarto intermedio hasta las 18.30 de hoy, a fin de que el relator y los delegados procuren una fórmula común.

Declaraciones de Roosevelt

WASHINGTON, 18. — El Presidente Roosevelt en la conferencia de hoy con los periodistas expresó enfáticamente que espera que el Senado ratificara la convención sanitaria concluída entre los Estados Unidos y la Argentina destinada a permitir aplicación regional del embargo sanitario de las plantas y animales en vez de aplicarlo a todo el país.

Refiriéndose particularmente a la aftosa dijo que si existe en algunas partes del país eso puede ser establecido y tomarse las medidas necesarias en las zonas contaminadas.

EL PRESUPUESTO DE FRANCIA

PARIS, 18 — La Cámara de Diputados aprobó el presupuesto por 489 contra 106.

Será aumentado en Alemania el corte de maderas

BERLIN, 18. — El General Goering en su carácter de director de bosques, dictó un decreto disponiendo que en el año próximo se aumente el corte de maderas en los bosques alemanes en un 50 por ciento, con el objeto de remediar la escasez de maderas que actualmente se observa.

El Valor de los Mercados

PARIS, 18. — El dólar abrió hoy a 21.39 francos y la libra esterlina a 105.35 francos.

LONDRES, 18. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9125 por libra esterlina.

SE REUNIO EL C. PRIVADO DEL REY DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 18. — El rey Jorge VI presidió hoy la primera reunión de su consejo privado durante su reinado, el cual celebróse esta mañana en el palacio de Buckinghan.

Asistieron Mac Donald, Halifax, el marqués de Zetland, el conde de Cromer, Sir John Simon y Walter Elliot, todos ellos miembros del gabinete.

Se tiene entendido que en esta reunión se aprobó que mañana se verifique la proclamación de la fecha de la coronación del nuevo soberano y que se trataron otros asuntos de rutina.

Después el rey recibió en audiencia por separado al marqués de Ztland y a Sir John Easison, que es canciller del ducado de Lancaster.

Formidable explosión en una mina

LONDRES, 18. — Los agentes de la compañía en Londres han recibido un cablegrama informándole que 650 nativos resultaron muertos a consecuencia de una explosión ocurrida en una mina de carbón de Paidi, situada cerca de Asansol a un centenar de millas al oeste de Calcuta, perteneciente a la André Wules And Company.

La primera ley aprobada

LONDRES, 18. — Hoy fué sancionada la primera ley del reinado de Jorge VI al aprobar la Cámara de los Lores el proyecto ya aprobado por los Comunes sobre prohibición del uso de uniformes políticos.

A las 11.30 la comisión real formada por el Conde Londslow, el conde Crawford y el conde Gotes prestó el asentimiento real a la primera ley.

Fiestas de Carnaval

La Comisión Oficial se reunirá el lunes próximo

Los miembros de la comisión designada por la Intendencia Municipal para organizar las fiestas de Carnaval de 1937, celebrarán su primera reunión el lunes próximo a las 18 horas, en una de las salas del Departamento Ejecutivo para dar por constituída la comisión e iniciar los preparativos de los festejos.

Gestiones de la República del Oeste

Los señores Héctor Cardoso y Domingo Barletta, concurrieron esta tarde a la Casa Municipal, visitando al intendente comisionado, señor Giavedoni, por asuntos relacionados con los festejos de carnaval a realizarse en el barrio del Oeste.

Esta noche a las 21.30 horas se reunirá la Comisión Directiva de la República del Oeste, en su local de la calle Tucumán 3547, a fin de conocer el resultado de las gestiones hechas ante el intendente, tratar asuntos del próximo carnaval y además asuntos de la biblioteca de la institución.

Pic-nic de los escribanos públicos

El Colegio de Escribanos está organizando una fiesta de camaradería con motivo de la clausura de las tareas del año. Consistirá la fiesta en un pic-nic que se realizará el día 27 del corriente, empezando a las 9 horas, en la quinta del señor Atilio Giavedoni, La Nueva Catamarca, ubicada entre Santo Tomé y Sauce Viejo, sobre el camino pavimentado, a 19 kilómetros de Santa Fe.

La exposición de material didáctico

Ha sido muy visitada

Numerosas personas visitaron durante el día de hoy la exposición de material didáctico que se realiza en el local de la Inspección Nacional de Escuelas, Sección Santa Fe, sita en la calle San Martín No. 2128.

Entre los que visitaron la exposición había maestros, inspectores de escuelas provinciales, estudiantes y personas conocidas en el magisterio y en los círculos intelectuales y artísticos de esta capital.

Esta noche permanecerá abierta hasta las 23 horas, y mañana algunas horas también, procediéndose luego a cerrar la exposición de material didáctico para enviarlo al Museo Escolar del Consejo Nacional de Educación, a los fines de que informamos ayer.

Guantes para radiólogos

Los guantes que generalmente se usan para las manipulaciones radiológicas, son guantes ordinarios, a los cuales se pone en el lado de la cara dorsal una especie de paleta de caucho emplomado, que detiene los rayos X, pero que carece de flexibilidad. Por otra parte, si bien quedan las manos protegidas mientras no se expone a las radiaciones de la ampolla más que el dorso del guante, en cambio carecen por completo de protección la palma de la mano y los bordes, que con muchísima frecuencia se exponen a los rayos en el curso de las manipulaciones radiológicas.

Pero, según dice "La Presse Médicale", M. Brettemieme, de Rocibaies ha ideado un tejido mucho más flexible, que permite proteger toda la mano. Es un tricot de seda cargado con tres veces su peso de fotoestanato de plomo. La seda, tratada así por el tinte, contiene 26,47 por ciento de óxido de estaño y 37,5 por ciento de óxido de plomo.

El nuevo tejido tiene la ventaja de ser mucho más flexible que los que se emplearon hasta ahora y ofrecen una impermeabilidad absoluta a los rayos X, sobre todo estando reforzada la cara dorsal, por todo lo cual está llamada a prestar grandes servicios a los radiólogos amenazados siempre de quemaduras graves.



Recorte este cupón si Vd. desea intervenir en el nuevo Gran Concurso que EL LITORAL organiza para sus lectores.

LA EDIFICACION ESCOLAR

Los vecinos interesados en el porvenir de la Escuela Avellaneda, insisten ante el Consejo de Educación a fin de que éste cumpla las promesas hechas en el sentido de construir el edificio propio de dicho establecimiento educativo. Los reclamantes advierten a las autoridades docentes que si el Consejo de Educación no apresura el comienzo de la obra ofrecida, perderá el terreno que fuera donado para el edificio a condición de que éste fuese iniciado de inmediato. No es poca la razón que asiste a los peticionantes; pero no pueden ignorar éstos que el estado de las finanzas de la repartición escolar no es floreciente y que por el contrario permite suponer que los deseos de los vecinos de la Escuela Avellaneda no serán fácilmente satisfechos.

Los buenos deseos no bastan para satisfacer las más nobles aspiraciones. Y en lo que respecta a edificación escolar el problema no puede ser más difícil, pues así como los vecinos de la Escuela Avellaneda desean para sus niños un edificio confortable, hermoso, pedagógicamente eficiente, todos los vecindarios de esta ciudad y de otras, así como los de las humildes escuelas perdidas en las zonas rurales del sur y en los desiertos del norte, tienen derecho a iguales exigencias. Pues repugna a la conciencia democrática del pueblo santafesino que haya para el Estado hijos y entenados. Todos los niños tienen iguales derechos; resulta por eso inconcebible el hecho de que mientras algunos gozan de edificios fastuosos otros tengan que soportar míseras taperas en calidad de aulas. Hay escuelas que son palacios y por la existencia de éstas nos enorgullecemos; orgullo pueril, porque los edificios magníficos no pueden ocultar la existencia de los ranchos misérrimos. Es demasiado visible la distancia que hay entre la fastuosidad y la miseria como para que la primera no resulte ofensiva con respecto a la segunda. El Estado, se dirá, no puede de la noche a la mañana elevar el nivel cualitativo de la edificación escolar en todo el territorio de la provincia. Una tarea de esta índole requiere recursos cuantiosos y de tal magnitud que escapan a la posibilidad del gobierno más generoso y mejor administrado. Lo que se advierte en grado sumo es la ausencia de iniciativa privada, a los fines de cooperar con el Estado en el sentido de enriquecer el patrimonio de la educación pública. No se cultiva en nuestro país, como en otros, la elegante generosidad de los hijos privilegiados de la fortuna quienes antes de fallecer destinan parte de sus riquezas a favor de la cultura social. Aquí lo que no hará el Estado no lo hará nadie; las excepciones son tan escasas que no destruyen tan poco edificante afirmación.

Los buenos vecinos cuyos hijos acuden a las aulas de la Escuela Avellaneda exigen de las autoridades del Consejo algo que quizás resulte, momentáneamente, una utopía. Y hacen bien en insistir con el sagrado egoísmo de los padres que entienden que la caridad empieza por casa y que saben, además, que si el Estado no levanta un edificio escolar nadie hará el no otras partes fácil milagro de levantarlo por su cuenta.

FISCALIZACION DE LAS EXISTENCIAS DE GRANOS

Los dedicados al comercio y manipuleo de granos están obligados a informar mensualmente

De acuerdo al decreto del P. E. Nacional del 26 de octubre de 1936, todas las personas o entidades que habitualmente se dedican al comercio o manipuleo de granos quedan obligados a declarar mensualmente a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, las existencias en su poder al día 1o. de mes.

Esta disposición comenzará a aplicarse a partir del 1o. de enero de 1937, debiendo efectuarse las declaraciones entre los días 1o. y 5 de cada mes.

Corresponde prestar declaración a las personas o entidades que pertenezcan a uno o varios de los siguientes gremios: exportadores, corredores, comisionistas, acopiadores, consignatarios, fraccionadores, limpiadores o mezcladores, otros intermediarios molineros y otros industriales que empleen granos como materia prima.

Los infractores a esta disposición no podrán realizar transacciones en las Bolsas y Mercados de granos ni despachar embarques al exterior, y se harán pasibles a las multas establecidas por el artículo 29 de la Ley 12.253.

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Bmé. Mitre 326, Capital Federal, suministrará los informes que le sean solicitados, así como los formularios necesarios para prestar esas declaraciones.

El camino de la intransigencia política

En un comentado discurso de la semana pasada, el jefe del radicalismo opositor tuvo una frase feliz cuando aludió a "las intransigencias estériles". Sin duda alguna, ese pensamiento entraña una saludable rectificación partidaria, pues la experiencia ha demostrado que el radicalismo no puede esperar nada de una actitud sistemáticamente intransigente y la República tampoco. El clima moral del país es poco propicio a las intransigencias políticas, máxime cuando éstas se inspiran en resentimientos personales o colectivos más que en razones dignas de superior estimación. A falta de motivos ideales que la justifiquen y de conveniencias prácticas que la sustenten, bueno es que quien tiene la responsabilidad de dirigir a una gran fuerza popular democrática señale públicamente la esterilidad de la intransigencia. Ha interpretado el director espiritual del radicalismo, a la opinión pública nacional y a las conveniencias de la hora histórica por la cual atraviesa la República.

El pueblo argentino anhela profundamente que las pasiones políticas se orienten en un sentido de solidaridad nacional y con respecto al problema concreto de la sucesión presidencial próxima, el pueblo espera a que un ideal de concordia aleje toda posibilidad de [illegible] y de perturbaciones sociales que serían peligrosas para la [illegible] y el prestigio de las instituciones democráticas a las cuales conviene defender prácticamente más que en la teoría de los discursos y de los manifiestos ocasionales. Felizmente, si las palabras que se vierten en muchos sectores de la comunidad nacional, expresan sinceramente una convicción íntima de patriotismo, todo induce a esperar que los principios de armonía y de buena voluntad primarán sobre los resentimientos de las luchas pasadas y sobre los pequeños intereses de algunos círculos que cultivan una política de intransigencia huérfana de apoyo popular. El pueblo argentino es de buen sentido y en ello estriba el éxito seguro de quienes lo interpreten señalando el camino de la concordia.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Anoche se trasladó a la Capital Federal el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo; la secretaría de propaganda ha informado que el doctor Iriondo, desde la metrópoli se trasladará mañana a Rosario.

Desde la ciudad del Sur el candidato vendrá el domingo a Laguna Paiva y el lunes próximo regresará definitivamente a esta capital.

—Mañana tendrá lugar en la ciudad de Rosario la proclamación de los candidatos a gobernador y vice y legisladores por el departamento Rosario, organizado por el Comité Departamental que preside el señor Juan Carlos Cepeda.

El Dr. Iriondo que se encuentra en la Capital Federal, se trasladará a la ciudad del Sur para asistir a dicho acto, en que hará uso de la palabra exponiendo el programa de gobierno trazado con su compañero de fórmula doctor Rafael Araya, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica en vigor.

—El domingo 20 por la tarde en la localidad de Laguna Paiva, habrá una concentración de ferroviarios que han expresado su afiliación a la fórmula Iriondo - Araya; asistirá a dicho acto el candidato a gobernador y dirigentes de esta capital.

U C R COMITE NACIONAL

Allanamiento de un Comité

El presidente del Comité Departamental de San Cristóbal ha comunicado telegráficamente a la Junta Electoral del Norte, que la policía de dicha localidad ha secuestrado el material de propaganda remitido desde esta ciudad para la campaña política iniciada en el mencionado departamento. La policía, según la información, ha destruído los carteles murales que habían sido colocados en San Cristóbal y se ha apoderado de los elementos de propaganda.

El Comité Departamental ha denunciado los hechos al ministerio de Gobierno; el apoderado del partido doctor Julio J. Busaniche (h) iniciará acción criminal contra las autoridades policiales.

Con respecto a la actitud de la policía de San Cristóbal la secretaría de la Junta Electoral del Norte ha informado que la propaganda destruída por dichas autoridades es similar a la que ha sido enviada a todos los departamentos de la primera circunscripción por dicha Junta, que la ha distribuído también en esta capital, sin inconveniente ninguno, por cuanto todos los carteles, ya murales como volantes, tienen pié de imprenta como lo dispone la ley de la materia.

La Junta Electoral del Norte, además de las denuncias que ha hecho el Comité Departamental, ha enviado una comunicación al interventor nacional para que conozca el asunto y adopte las medidas pertinentes; además, ha denunciado el hecho en el juzgado de instrucción de Rafaela, con el fin de que el juez se traslade a San Cristóbal para que investigue lo ocurrido pues que los hechos denunciados pueden constituir delitos, ya que ha sido allanado el domicilio de la persona que tenía a su cargo el material de propaganda.

La jira del Dr. Mosca: Esta mañana, a las cinco horas, ha iniciado el candidato a gobernador su anunciada jira a los departamentos del norte, acompañado por los doctores Juan L. Rueda, Manuel J. Mántaras y los señores F. Fernández, Abel R. González, Vicente De Diego, y los delegados del Club Universitario señores Marcelino Alegre y Horacio Rodríguez Sañudo.

A las 9.30 hs. el doctor Mosca y su comitiva llegaron a Calchaquí, donde eran esperados por una numerosa asamblea de correligionarios; a las 10.30 hs llegaron a Margarita, desde donde visitaron La Gallareta donde les fué servido un almuerzo criollo.

A las 18 horas el candidato y acompañantes llegaron a Vera, donde permanecerán hasta mañana.

—Mañana se trasladarán a Reconquista, donde encontrarán a la delegación, los doctores Antonio H. Celeri, Antonio Ucha y Ovidio Molinas, y los señores Luis Gil y Luis Nicl; el domingo 20 se trasladará a la misma ciudad los doctores Julio J. Busaniche (h) y Enrique A. Candioti.

—Mañana, a las 20.30, será inaugurada la secretaría del comité de Villa María Selva; hablarán los doctores José Pérez Martín y J. J. Busaniche (h) y los señores Alfredo Muñoz y Roberto R. Doldán.

—Pasado mañana, domingo 20 a las 10 horas tendrá lugar la instalación de una secretaría en Santo Tomé; hablarán: el señor Ramón L. Garaf, presidente del Comité Departamental, el candidato a senador doctor Pedro Gómez Cello, el diputado nacional doctor Julio A. Busaniche y los señores Doldán y Gras.

PARTIDO DEMOCRATA

Durante la jira del secretario general, doctor Luciano F. Molinas, por el departamento San Martín, en una asamblea realizada en Carlos Pellegrini nació la iniciativa de completar la fórmula gubernativa encabezada por el doctor Lisandro de la Torre, con el doctor Mario Antelo. La iniciativa ha sido acogida favorablemente en Rosario, donde han surgido comisiones de afiliados que realizan trabajos en los distritos del mismo; también serán nombradas comisiones que recorrerán los departamentos del Sur para propiciar un movimiento de opinión.

En esta capital serán iniciados trabajos similares.

—Mañana, a las 22 horas, el Centro Azpiazu exhibirá nuevamente las películas que fueron pasadas en el reciente festival; el acto tendrá lugar en la Junta, San Martín 2851.

—Mañana se trasladará a Vera el ex diputado por dicho departamento Dr. Luis E. Peluffo, que recorrerá los distritos.

—El pre-candidato a diputado por Castellanos, señor Pedro [illegible], visitó esta mañana al doctor Molinas, y ha convenido los detalles de una jira que realizará el ex-gobernador al departamento Castellanos.

—Pasado mañana habrá elecciones internas de candidatos a legisladores en los departamentos San Justo y Castellanos.

Las jefaturas de Iriondo y San Cristóbal

Nuevo jefe de Castellanos

A la renuncia del jefe de policía de San Lorenzo, Sr. Juan Carlos Ravena, que ha sido elegido candidato a senador por dicho departamento, se han unido las de los señores Domingo Graffigna y Santiago Alcardi, también elegidos candidatos a senadores por los departamentos Iriondo y San Cristóbal, respectivamente.

De tales dimisiones, con excepción de la primera, no ha sido suministrada información oficial, y se trasciende únicamente que ha sido aceptada la renuncia del señor Graffigna; la jefatura ha sido encargada interinamente al secretario de la misma.

Extraoficialmente nos hemos enterado de que por un decreto de fecha 15 ha sido aceptada la renuncia del jefe de Castellanos señor Luis Tettamanti, y que ha sido nombrado en su lugar el señor Colasancio Stoffel.

El trabajo nocturno en las panaderías

La policía impidió una reunión de obreros panaderos

A raíz de las gestiones iniciadas por el presidente del Departamento del Trabajo, doctor Emilio G. Leiva, para llegar a solucionar el problema del trabajo nocturno en las panaderías, los patronos y obreros realizaron una asamblea días atrás, bajo la presidencia del referido funcionario, en la que fué discutida ampliamente la cuestión desde el punto de vista higiénico y se echaron las bases de un convenio al respecto.

Dichas bases debían ser ratificadas por la Asociación de Patronos Panaderos y por el Sindicato de Obreros; estos últimos habían sido citados para una asamblea ayer a las 19 en el local de calle Veinticinco de Mayo al norte.

Alrededor de setenta obreros concurrieron al acto, pero no pudo tratarse el convenio por cuanto una brigada de empleados de investigaciones allanó el local y obligó a los obreros a retirarse; como motivo de la medida policial se informó a los dirigentes obreros, que no habían solicitado permiso de acuerdo con las disposiciones del decreto reglamentario del derecho de reunión que rige actualmente.

De acuerdo con dichas disposiciones, el Sindicato deberá solicitar permiso para una nueva reunión, con ocho días de anticipación a la fecha indicada para la asamblea.

Dirección de Obras Públicas

En la reunión realizada por el Directorio de Obras Públicas han sido adoptadas las resoluciones siguientes:

Aprobar las adjudicaciones hechas por la Municipalidad de Rosario a las firmas: Bugnone y Cía. Ltda. para la construcción del acceso Ovidio Lagos dentro del municipio; y a Piazza y Piana para la construcción del acceso camino Ayacucho, también dentro del municipio.

—Adjudicar a la firma Bugnone y Cía. Ltda. la construcción de la prolongación del acceso Ovidio Lagos desde el Puente Gallegos hacia el Sud. Aprobar igualmente la licitación para estas obras realizada en Rosario el día 24 de noviembre ppdo.

—Aprobar la recepción definitiva de los trabajos de construcción del camino pavimentado de acceso a Casilda del rubro, ejecutados por la Empresa Constructora Gruen y Bilfinger.

—Al Departamento de Vialidad, la recepción definitiva de los trabajos de rectificación y desviación del cauce del arroyo Malabrigo.

—Aprobar los trabajos y licitaciones en las escuelas de: La Penca y Caraguatá; "Pasteur"; "Standard" de Laguna Paiva; "La Argentina" (departamento San Justo); Arroyo Seco (departamento Rosario); Pujato, (departamento San Lorenzo); Alvear, (departamento Rosario).

—Aprobar el resultado de la licitación privada abierta el día 10 de noviembre del corriente año, para las reparaciones de instalaciones sanitarias a ejecutarse en el edificio de la jefatura de Venado Tuerto, sito en la localidad de San Urbano, y adjudicar los trabajos al señor Salvador Anconetani, de acuerdo a la conveniencia de su oferta.

Casa Gris

El ministro de Gobierno—

De acuerdo con el itinerario fijado, esta mañana el ministro de Gobierno ha visitado la ciudad de Cañada de Gómez, desde donde se trasladará a Casilda.

El oficial mayor del ministerio, señor Héctor Gómez Iriondo, partió esta tarde rumbo a la primera de las mencionadas ciudades, con el fin de entregar, al doctor Rodríguez, el despacho del ministerio.

Ministerio de Hacienda—

Por disposición del encargado de la cartera, prosigue la tesorería el pago de los haberes de los jueces de paz de campaña, por los meses atrasados, a medida que los habilitados rinden cuentas de las sumas que por dicho concepto les han sido entregadas anteriormente.

También ha ordenado el ministerio, y así ha sido efectuado, que se abonara a las Comisiones de Fomento, el porciento que les corresponde por participación en las recaudaciones impositivas.

El doctor Depetris y otros funcionarios del ministerio, se trasladaron hoy a Rosario a visitar al ministro Dr. Maciel que se encuentra internado en el Hospital de Caridad.

Consejo de Educación

Las vacaciones administrativas

Las autoridades escolares, atentas a la disminución de trabajo durante el mes en curso y de enero venidero, comprobada en años anteriores, y con el fin de contar a partir del mes de febrero con el personal administrativo completo, para atender eficientemente las tareas de la reorganización escolar y preliminares de la apertura de las clases, ha resuelto conceder vacaciones al personal administrativo y a los inspectores seccionales.

Anualmente los empleados administrativos gozarán de una licencia de veinte días que será concedida en dos turnos; del 20 de diciembre al 10 de enero y desde este día al 31 de enero; los jefes de oficina propondrán las vacaciones de sus empleados en cada uno de los turnos procediendo equitativamente, y de inmediato enviarán la nómina a la secretaría del Consejo.

En el año 1937, las inasistencias de los empleados no serán imputadas a las vacaciones anuales, y serán sin goce de sueldo, salvo los casos de duelo, enfermedad grave de un miembro de la familia, enlace y otros que considere la superioridad.

Los inspectores seccionales gozarán de vacaciones durante el mes de enero.

Los certificados en las escuelas nocturnas

El director de la Escuela Nocturna No. 5 de esta ciudad, señor César F. Garassino, solicitó de las autoridades escolares que le fuera indicada en qué forma debe expedir los certificados a los alumnos que egresen del 6o. grado del establecimiento; insinuaba al mismo tiempo, la conveniencia de que se le autorizara a extender dichos documentos, de acuerdo con las libretas de calificaciones, pues a su juicio, el examen de fin de curso exigido en años anteriores, no tiene razón de ser y atenta contra la seriedad y prestigio de la escuela.

El Consejo de Educación ha resuelto el punto; de acuerdo con el pensamiento de la Inspección General, estima que el carácter y la organización de las escuelas nocturnas, con normas reglamentarias especiales, particularmente en lo que se refiere al tiempo que deben destinar a la enseñanza, no permite que ellas capaciten a los alumnos para otorgarles el certificado de sexto grado, aun cuando, como en el presente, cuenta con esa división.

"No participa en cambio, dice el Consejo, de lo que sostiene el señor Director con respecto a las derivaciones desfavorables para la escuela que pueda dar lugar a la existencia del examen final; antes por el contrario, el egreso de alumnos cuya capacidad general no haya sido objeto de una verificación final, podría ser motivo de descrédito para la escuela, entendiéndose que no se duda de la labor desarrollada en la escuela nocturna No. 5".

Por tales razones, las autoridades escolares han resuelto: Hacer saber al referido director que los certificados de sexto grado serán extendidos a los alumnos egresados en el corriente año, previo examen de los mismos en la segunda quincena del próximo mes de febrero en las formas y condiciones indicadas en las disposiciones en vigor. La Inspección General constituirá las mesas examinadoras.

El Presidente del Consejo

Esta mañana se trasladó a Rosario, donde atenderá algunos asuntos de la repartición, el presidente ingeniero Juan A. Devoto, quien regresará mañana.

Dirección de Higiene

El plan de vacunación

Mañana llegará de Rosario, el Director de Higiene, doctor Alejandro Chávez Goyenechea que someterá a consideración del ministerio de Gobierno, el plan definitivo que ha preparado para realizar una campaña de vacunación y revacunación antivariólica en todos los departamentos.

Dicho plan, según los informes obtenidos, estará dirigido hacia la formación de una línea de defensa en las poblaciones de la costa y del norte que son los puntos por donde podría propagarse una epidemia.

—La Inspección local ha recibido varias cantidades de vacunas que han sido distribuídas rápidamente en los dispensarios, comisiones de fomento, municipalidades, etc.

NOTAS

Valor de las palabras

Hace pocos días, en el Concejo Deliberante de la Capital Federal se produjo un diálogo violento entre un concejal socialista y otro del sector de las derechas. El concejal socialista obsequió a su adversario con una serie de palabras de grueso calibre que no figuran en el diccionario de la Academia, pero sí en el vocabulario de la mala educación suburbana. Al día siguiente el presidente del cuerpo exigió del concejal socialista que retirase los términos ofensivos de la jornada anterior. Y el concejal socialista, que es el ingeniero Justo, no tuvo inconveniente alguno en acceder a la solicitud del presidente del cuerpo. Y explicó: "para nosotros, los socialistas, las palabras no tienen valor alguno..." He aquí una afirmación digna de ser destacada y comentada. Sabíamos de antiguo que a las palabras se las lleva el viento; sabíamos que muchos discursos valen lo que una frase escrita sobre la arena de los desiertos o que duran tanto como el agujero hecho en el agua. Sabíamos que amores son obras y no vanas palabras, que el pez muere por la boca, y que con palabras no vive el hombre. Existe un vasto repertorio añejo y moderno de sentencias, reflexiones, aforismos, en prosa y en verso, tendiente a desprestigiar el valor de las palabras y el [illegible] respeto de que gozan. Pero desde que se nos dijo que el verbo es anterior a la acción y que el mundo fué después que fué dicho que fuese; desde el día aquel en que la luz advino porque alguien dijo: "Fiat lux", nunca pudimos creer que las palabras no sirven para nada. Y mucho menos que la suprema sabiduría y la excelsa virtud humanas consisten en la [illegible] más absoluta. Puede que el pesimismo nos lleve a considerar que las palabras valen poco, pero de aquí a decir que no tienen valor alguno hay una enorme distancia. Quizás la misma distancia que va de quien habla para decir algo y cree en lo que dice a la de quien habla para no decir nada o no cree en lo que dice.

¿Es exacto que para los socialistas las palabras no valen nada? Esta afirmación no aparece en el viejo testamento de la I Internacional, ni en el nuevo de la III; no aparece en los textos sagrados del dogma de Marx, ni en el de sus discípulos; no la han visto las gentes en los divulgadores de la ortodoxia socialista, ni en los del revisionismo posterior, ni en la nueva ortodoxia que arranca de Lenin y cae por los suelos en virtud de sus actuales intérpretes de tono menor. Pero lo ha dicho un socialista argentino y concejal además, en un recinto donde desde hace años se están diciendo las cosas más pintorescas del mundo. Algo de verdad hay en esa audaz sentencia; algo más que un autorretrato intelectual. Porque si la historia no nos es infiel, de las filas del socialismo han surgido los Mussolini, los Clemenceau, los Millerand, los Hitler, los Pilsudsky, los Mac Donald, todos los más eficaces negadores de la doctrina; un equipo de hombres que por espacio de muchos años dijeron palabras sin valor alguno, para terminar realizando hechos que valen mucho. Parece que la dialéctica de muchos socialistas consiste en demostrar la eficacia de una sentencia vulgar que reza: "al revés te lo digo para que me entiendas".

Dirección de Enseñanza Normal

La reglamentación de las escuelas particulares

Las escuelas industriales y de artes y oficios, academias, institutos, y colegios comerciales no oficiales, para varones y mujeres, que actualmente funcionan y los que iniciaren posteriormente su funcionamiento, que deseen acogerse a los beneficios de la fiscalización oficial, registro de títulos o certificados, de estudios, etc., deberán presentar una solicitud en papel sellado, con los datos siguientes:

a) Nombre y domicilio de la Escuela, Academia, Instituto o Colegio Comercial. b) Nombre del director, edad, nacionalidad, estado y domicilio. c) Nombre del personal docente, indicando los títulos nacionales o extranjeros que posean, con indicación de la autoridad o instituto que los otorgó y fecha de emisión. d) Tiempo que ejerció la profesión, en la especialidad a que se dedica en la docencia. e) Planes de estudios: programas sintéticos y analíticos redactados en base a los programas oficiales por la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial; Reglamento General que rija la institución, de exámenes, promociones, y horario de las clases.

A los efectos del inciso c), los interesados deberán acompañar a la solicitud, los diplomas o certificados a que hagan referencia, a los efectos de la correspondiente toma de razón en la sección respectiva de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial y llenado este requisito, serán devueltos a los interesados.

Se han considerado títulos habilitantes para ejercer la docencia en las Escuelas, Academia e Institutos no oficiales, los otorgados por autoridad competente nacional, provincial o extranjera en la especialidad a que dedicárase el docente; la falta de títulos habilitantes obligará al Director o profesores del instituto a someterse a un examen. Igualmente la Dirección General deberá expedirse acerca de los programas y planes de estudios presentados a su consideración, por los Directores de los institutos que quieran acogerse a los beneficios de este decreto.

Hecha la inscripción y autorizado el funcionamiento los directores de dichos institutos llevarán un registro general de inscripción de alumnos, clasificados por especialidad y por curso, en el que constará el nombre, la edad y nacionalidad de los mismos; los institutos autorizados serán inspeccionados por la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial; dicha inspección informará sobre el desarrollo de los programas aprobados, técnica docente, régimen disciplinario y cumplimiento de las disposiciones oficiales vigentes referidas a esas instituciones; caducará la autorización oficial para el funcionamiento de los institutos, cuando mediare cualquiera de las siguientes causas: declaración de falsos programas de estudios; enseñanza que no se ajuste a los programas aprobados e inobservancia de cualquiera de las disposiciones del Decreto, si el personal directivo y docente que imparte enseñanza no fuera el mismo que se hubiere declarado en el pedido de inscripción; si el personal docente desempeña funciones distintas a las declaradas en la solicitud; si el personal directivo y docente no tuviera la capacidad suficiente para impartir los conocimientos de la especialidad que se le hubiera confiado. En estos casos la Dirección General recabará del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el retiro de la autorización oficial acordada, elevando los antecedentes concretos que hubiera; y cualquiera otra causa que a juicio de la Dirección General mereciera dicha sanción, previo sumario.

Con una anticipación de quince días, los institutos remitirán una nómina de los alumnos que deban rendir pruebas finales con especificación de la especialidad cuyos estudios terminen, composición de las mesas examinadoras o revisoras de las pruebas de competencia y horario del funcionamiento de las mismas.

La Dirección General, por intermedio de sus inspectores o docentes de las escuelas de su dependencia designados al efecto podrá intervenir en las mesas examinadoras cuando lo estime conveniente; oportunamente la Dirección General reglamentará estas facultades.

Las Escuelas Industriales, Academias, Institutos y Colegios Comerciales que se acojan a los beneficios de la fiscalización de sus estudios y oficialización de los certificados, títulos o diplomas que expidan, abonarán anualmente por concepto de derecho de inscripción, la suma de veinte pesos; estos derechos serán abonados en la fecha que indicará la Dirección General, en sus oficinas de la Casa de Gobierno, previo recibo, y lo recaudado será depositado en el Banco de la Provincia.

Los alumnos que presentaran sus certificados, títulos o diplomas otorgados por los institutos reconocidos a la terminación de cualesquiera de las especialidades a que se hubieran dedicado, para la firma del ministro y a los fines de la inscripción de los mismos en el registro respectivo, deberán abonar la suma de diez pesos moneda nacional, en cada caso.

La fiscalización de la marcha de estos institutos, el cumplimiento de los programas, planes de estudios, reglamentos, horarios aprobados y las disposiciones de la presente reglamentación estará a cargo de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial del ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, por órgano de la Inspectora de Manualidades Femeninas e Inspector de las Escuelas Profesionales de Varones, cada uno dentro de la jurisdicción que le asigna el carácter de cada instituto.

Los ingresos de la Aduana y del puerto al finalizar el año

A pesar de distintos factores contrarios, el movimiento de buques de ultramar ha superado al del año pasado

LLEGAN CAMIONES EN GRAN CANTIDAD

La Contaduría de la Administración del Puerto informa que, durante la primera quincena del mes en curso, se recaudaron por los siguientes conceptos: entrada, $ 5.277.22; permanencia, limpieza y alumbrado, 1.947.75; muelle, pesos 3.726.34; guinche, 11.924.27; eslingaje, 1.671.28; almacenaje, 193.46; plazoleta, 3.320.97; arrendamientos, 9.490.94; tracción, pesos 41.287.84; servicio extra de guinche, 150; estadía de vagones, 9; alquiler de vagones, 39.37; corriente eléctrica, 815.65; derecho de embarque, 281.08; peaje, pesos 113.25; adicional ley 10.650, 4.248.05. Total, $ 84.281.47.

De esta cantidad corresponden $ 78.790.81 al gobierno de la provincia y 5.490.66 al de la Nación.

El año pasado, durante la primera quincena de diciembre, la recaudación portuaria ascendió a $ 102.131.72, de los cuales pesos 91.830.52 para la provincia y pesos 10.301.20 para la Nación.

De la comparación de las sumas recaudadas, resulta una diferencia desfavorable al presente, de pesos 17.850.25.

Desde el 1.o de enero hasta el día 15 de diciembre, por los diferentes servicios y derechos portuarios se recaudaron este año $ 2.014.820.06, y el año pasado, 1.994.759.08. Resulta de la comparación una diferencia favorable a 1936, de $ 20.060.984.

Hasta el 30 de noviembre ppdo., la diferencia a favor del presente año era de $ 37.911.20, disminuyendo durante la quincena en pesos 17.850.25, debido a la merma de las operaciones portuarias por escasez de calado admisible en el río y por otros factores.

Los ingresos de la Aduana de esta capital

En la Sección Libros de la Aduana Nacional de esta capital, se han dado a conocer los resultados de la recaudación efectuada durante los primeros quince días del presente mes, comparados con los de igual período de diciembre de 1935.

Ingresaron por los diferentes derechos aduaneros, desde el 1.o al 15 de diciembre, este año, pesos 86.625.08; el año pasado, 74.118.17, cifras que acusan un aumento a favor del presente, de $ 12.506.11.

La diferencia favorable aparece con $ 8.000 en el renglón de los derechos de importación, $ 3.000 en estadística, pequeñas cantidades en adicional y otros conceptos, pero los derechos portuarios [illegible] una merma.

La recaudación de la administración de la Aduana en los 11 ½ primeros meses del año, fué de pesos 1.596.528.13 en 1936 y pesos 1.819.457.44 en 1935. Comparadas ambas cantidades, dan una diferencia de $ 222.929.31 en contra del año en curso. No es muy elevada, si se advierte que este año era considerado desastroso como consecuencia de la pérdida parcial de la cosecha fina de 1935-1936 y la disminución de las operaciones portuarias.

En la primera quincena del presente mes se notó un ligero repunte de la recaudación aduanera, tal como lo previera el administrador de la dependencia, señor Carlos Rottjer, al observar que mejoraba la situación del puerto local.

Congestionamiento del tráfico

Durante la madrugada de hoy llegaron a Santa Fe, por los distintos caminos de acceso, centenares de camiones con acoplados cargados de granos de la nueva cosecha. En las avenidas Alem y Veintisiete de Febrero se estacionaron muchos de ellos, y momentos antes de las 7, cuando se abrieron los portones, intentaron entrar desordenadamente, sobre todo por el portón de la calle San Luis y Avenida Alem.

Como no era posible que entrasen muchos simultáneamente, se produjo un congestionamiento del tráfico, quedando obstruída la entrada de referencia. La comisaría de la sección 2a. tuvo que destacar dos agentes de policía y la Subprefectura tres marineros, para ordenar el tráfico en San Luis y Avenida Alem. Parte de los camiones y acoplados fueron derivados a las entradas por las calles Mendoza y Juan de Garay.

Se formó de esta manera una larga hilera de camiones y acoplados con altas trojas de bolsas de trigo y lino, la cual se extendía desde la cabecera del dique número 2, lado este (instalaciones de Bunge y Born), por las calles pavimentadas hasta el galpón fiscal número 3, habiendo además muchos camiones en la Avenida Veintisiete de Febrero. Más de 400 camiones y sus acoplados entraron en el puerto, cargados. Durante el día, no cesaban de llegar de todas partes.

Unión Argentina de Mujeres

Ha instalado su sede social

La Unión Argentina de Mujeres ha instalado su sede social en la calle San Jerónimo 3040. Allí atenderá a sus asociadas y al público, todos los días hábiles, menos el sábado, de 19 a 20 horas.

Cuestiones obreras

Se ha convocado a una asamblea de obreros de productos inflamables

La comisión del Sindicato Obrero de Productos Inflamables, ha convocado a los adherentes a esa institución sindical, a una asamblea general que se verificará el domingo 20 del corriente a las 9 horas, en el local de la Unión Ferroviaria, calle Castellanos y Las Heras, donde hará uso de la palabra un delegado de la Confederación General del Trabajo, sobre temas de interés para el gremio.

El objeto de la asamblea es imponerse del resultado favorable de la huelga que sostuvieron sus camaradas de la West India de Rosario, y consolidar la entidad gremial en ésta, a fin de poder hacer efectivas las disposiciones de la ley No. 11.837, que otorga derechos justos al hombre de trabajo.

El Colegio San José de Esperanza

No será clausurado el instituto

Ha obtenido éxito la comisión de vecinos de Esperanza, que había sido encargada de gestionar que no fuera cumplida la orden de clausura lanzada contra el Colegio San José, de dicha ciudad, por la comunidad propietaria del mismo, la "Orden del Verbo Divino" con asiento en Roma. La superioridad, a raíz de las gestiones, resolvió encomendar la solución del asunto a las autoridades de la orden en la Argentina, establecidas en Villa Calzada, provincia de Buenos Aires.

Dichas autoridades han comunicado al cura-rector del instituto la resolución definitiva, que es favorable y que ha sido acogida con regocijo en la cabecera del departamento Las Colonias.

El instituto, de acuerdo con las comunicaciones recibidas, funcionará en las mismas condiciones en que lo ha hecho hasta ahora.

Aumento en 1'3" el calado máximo admisible

El descenso del río en el Norte

Las aguas del río Paraná siguen bajando en su tramo superior, con lo que aumenta la alarma entre las personas de actividades vinculadas a las de nuestro puerto.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, proporciona hoy las siguientes variaciones:

Corrientes 1.05 metros creció 3 ctms; Ita Ibaté 1. 3, estacionario; Humaitá 1.04 metros, bajó 3 ctms; Posadas 1.18, íd. 51 Puerto Aguirre 3.04, bajó 41 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.42, creció 3 ctms; Bermejo 1.35 metros, creció 12 ctms.

La Oficina Técnica de la administración del puerto, informa que el Paraná creció 13 ctms. en nuestra jurisdicción durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy, 0.65 sobre cero; ayer, 0.53 íd.

En cuanto al calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto, informa que ha sido aumentado en 1 pie y 3 pulgadas. Ayer por la tarde, personal de la Oficina Técnica y de la Comisión del Paraná Medio, que destacó al ingeniero Romani, efectuó un reconocimiento del canal de acceso, comprobando que la profundidad mínima es ahora de 4.67 metros bajo cero; antes era de 4.45 íd. Hay, pues, un aumento de 22 ctms. en la línea de fondo, que sumados a los 13 que creció en las últimas 24 horas, hace 34 ctms. más. Por consiguiente, se aumentó en un pie y tres pulgadas el calado máximo admisible en el canal de acceso, fijado hoy en 17' 6".

El calado admisible en el tramo Santa Fe - Rosario, es de 18' 12".

En el reconocimiento del canal de acceso comprobó que la profundidad mínima está en el lugar donde se halla trabajando la draga 11 C. del M. O. P.

Se cree que para fines de la semana próxima se cumplirá el plan de dragado de este mes, con lo que se aumentará otro pie más el calado admisible.

Municipales

Departamento Ejecutivo.—

Los funcionarios del Departamento Ejecutivo se dedicaron esta mañana a las tareas ordinarias de sus respectivas oficinas, no registrándose novedad de importancia. El intendente señor Giavedoni atendió a varios visitantes.

Rectificación de una avenida.—

Cumpliendo instrucciones del intendente municipal, el Departamento de Obras Públicas está efectuando la rectificación de la avenida Alem esquina Rivadavia, donde un ángulo de la plaza Colón avanza hasta la altura del eje de la calle Tucumán, dando feo aspecto del lugar y constituyendo un obstáculo para el tráfico.

La rectificación consiste en suprimir ese ángulo sobresaliente de la plaza, de manera que quede la avenida Alem en línea recta con la calle Tucumán, ensanchando la calzada en el punto indicado, a fin de facilitar el tráfico.

Con la rectificación que se está haciendo, los vehículos que circulen de Este a Oeste no tendrán necesidad de hacer en ese lugar el brusco viraje que realizan actualmente a causa de ese ángulo sobresaliente de la plaza Colón.

Un llamado a licitación.—

Se ha llamado a licitación por el término de 10 días, para el arrendamiento del salón - confitería y vereda del teatro Municipal, durante el año próximo. Las propuestas que se presenten serán abiertas el 28 del actual a las 10 horas, en la secretaría de Hacienda.

El horario para solicitar prácticos del río

Telegrama de la Bolsa de Comercio al Prefecto General Marítimo

En la fecha ha sido enviado por la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, un telegrama al Prefecto General Marítimo, contraalmirante José Guisasola, con sede en Buenos Aires, concebido en los siguientes términos:

"El horario actual para solicitar prácticos, lesiona los intereses marítimos y de los cargadores en general, ya que no guarda relación con el del trabajo en este puerto que es hasta las diecinueve horas. El horario actual para solicitar el práctico, perturba la seguridad de salida de los vapores desde que, siendo la jornada de trabajo hasta las diecinueve horas, en muchos casos no se puede decidir la seguridad de salida por la indecisión de pedir el práctico con una anticipación que no se justificaría según el ritmo de trabajo para el despacho final del vapor. Actualmente la solicitud de práctico debe efectuarse desde ésta telegráficamente no más tarde las dieciséis y cuarenta y cinco, pues se calcula el tiempo de más o menos cuarenta y cinco minutos para que llegue a destino, lo que quiere decir que el pedido debe hacerse con mucha antelación aun en los casos en que se dudase la terminación de la carga de un buque. Siendo que actualmente está implantado aunque con carácter provisorio turno despacho prácticos Río Paraná por estacionario Rosario a las dieciocho y treinta horas, razones apuntadas, induce a esta Bolsa de Comercio solicitar se dejen sin efecto las actuales disposiciones turno despacho prácticos, reimplantando las que regían hasta noviembre dieciocho del año mil novecientos treinta y cinco, desde que éstas últimas consultan mejor los intereses generales.

Con tal motivo, saludo al señor Prefecto General con mi más alta y distinguida consideración. — Francisco Bobbio, presidente; Juan J. Lascano, secretario".

Centro Empleados de Comercio

Esta noche se reunirá en sesión extraordinaria la comisión directiva del Centro, con el fin de considerar la situación creada al gremio a raíz de las repetidas violaciones de las leyes obreras que cometen los patrones.

La comisión encarará también la cuestión suscitada por los comerciantes al no dar cumplimiento a las disposiciones del convenio sobre la vacación anual.

Publicaciones

Memoria del Tiro Federal de Santa Fe

La Comisión Directiva del Tiro Federal de Santa Fe, ha preparado la memoria de su gestión correspondiente al ejercicio de 1934-36 y en la cual, en la forma concisa propia de tales documentos, se puntualiza la actividad desarrollada durante los dos últimos años en la institución.

La memoria contiene algunos datos de interés, dignos de trascender al público, como los que se refieren al número de concurrentes al stand del Tiro Federal durante el ejercicio, que se eleva a 21.059 personas, incluso conscriptos, estudiantes, conscriptos, socios menores enrolados, policías, etc. Los concurrentes consumieron 232.342 tiros de fusil máuser, sin contar los consumidos por los conscriptos y 25.850 tiros de carabina calibre 22, o sea un total de 258.192 disparos efectuados.

Completan la memoria interesantes referencias a los trabajos efectuados por la Comisión Directiva, a la labor deportiva cumplida por representaciones de la entidad, etcétera.

"La Coordinación Nacional de los Transportes"

Hemos recibido un volumen que lleva el título transcripto más arriba, relacionado con el tan debatido tema que se refiere a los proyectos de ley sobre coordinación de los transportes ferroviarios y automotores, etc.

El volúmen, como uno anteriormente aparecido, contiene los extractos de opiniones emitidas por diversos órganos de la prensa diaria y periódica del país, sobre el aludido tema.

"Nuestra Idea" — Organo de la A. del Magisterio

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 4 de "Nuestra Idea", órgano oficial de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

El número citado de esa revista contiene interesante material de lectura, incluso algunas colaboraciones literarias y elementos informativos gremiales.

"Veritas" — No. 72

Se ha dado a la publicidad el número 72 de "Veritas", publicación dedicada a la banca, la industria, el comercio y la producción argentinos, cuyo movimiento registra mensualmente en cifras estadísticas de singular valor informativo.

Coincide la publicación de este número, correspondiente al 15 de diciembre en curso, con la iniciación del 7o. año de vida de "Veritas". Durante seis años esa publicación ha sido el más exacto exponente del estado del movimiento comercial del país y a sus páginas concurren los interesados en obtener precisas informaciones relativas a ese movimiento.

Una obra de Ford: Dagenham

A doce millas de Londres se eleva una fábrica de la que fluyen miles de coches Ford para todos los rincones del mundo. Hace pocos años ésta sólo existía en la imaginación de unos cuantos hombres cuya confianza en la favorable acogida a coches de construcción británica y alta calidad los movió a crear una que pudiera contarse entre las mejores del mundo.

El resultado puede verse hoy en Dagenham. Después de convertir una vasta extensión de pantanos en unas 30 hectáreas de terreno firme y parejo, se levantó la fábrica.

Pronto comenzaron a surgir construcciones gigantescas, ocupando una sola de ellas una superficie de 11 hectáreas de terreno. Simultáneamente fueron construídos varios kilómetros de vías férreas y caminos, así como también miles de máquinas de gran velocidad.

Mientras tanto, el muelle más grande y mejor equipado de toda la orilla del Támesis quedó terminado y listo para dar cabida a barcos de 12.000 toneladas. Dos descargadores eléctricos, únicos en Europa, descargan carbón, arena y hierro a razón de 800 toneladas por hora. Dichas materias son transportadas a un depósito con capacidad para 110.000 toneladas.

La planta motriz produce corriente eléctrica suficiente como para una ciudad de 180.000 habitantes. El gigantesco horno de fundición, en el que se echan diariamente 2.000 toneladas de combustible, y el block de hornos de coque, carbonizando 800 toneladas de carbón por día, dan una idea de la importancia de esta gran fábrica.

Pero todas estas dependencias son eclipsadas por el edificio de la fábrica propiamente dicha, que abarca todo el proceso de la fabricación de un moderno automóvil o tractor. Un ejército de hombres y miles de máquinas, trabajan en perfecta armonía, coordinándose cada operación con la siguiente, sin precipitación ni desorden alguno. El trabajo fluye literalmente desde un extremo hasta el otro del vasto recinto, progresando cada pieza a lo largo de una red de sin-fin de siete millas y media. Todas van avanzando hasta la línea de montaje final donde el motor, el radiador, las ruedas, etc. van siendo agregadas en rápida sucesión, seguida de una meticulosa inspección.

La fundición de Dagenham ha conseguido hacer predominar allí el orden y la limpieza. El trabajo pesado ha sido eliminado en gran parte. Un mismo grado increíble de precisión prevalece en cada sección. Los talleres Ford poseen algunos de los instrumentos de medición más exactos del mundo.

Los sin-fin eléctricos facilitan el trabajo del obrero. Todo es transportado automáticamente al alcance de sus manos. Apretando un botón a la altura del piso, unas ventanas de acero y vidrio de ocho toneladas de peso, se levantan instantáneamente dejando un espacio abierto de seis millas. Los talleres de Dagenham poseen uno de los techos de cristales más grandes del mundo.

Los juegos de ejes y correajes, que son causa de tantos accidentes, han sido eliminados por el nuevo sistema "unit drive". La seguridad ante todo, es el lema de los obreros. Cualquier máquina puede ser detenida instantáneamente por medio de un botón rojo. Así, la Fábrica Ford, en Dagenham, puede enorgullecerse de ser la más segura de Gran Bretaña.

Esta fábrica posee, además, hospital propio, cuya ambulancia automóvil está siempre lista para dirigirse instantáneamente a cualquier parte de la fábrica. Cada nuevo empleado es sometido a una revisación médica y luego se le asigna el trabajo más apropiado para su físico.

La organización inglesa de Ford ha demostrado un progreso excepcional, llevando a cabo un desarrollo industrial tan notable y en tan poco tiempo como pocas veces habrá visto país alguno.

LOS TURNOS DE FARMACIAS

Mañana, sábado 19, atenderán después de las 12 horas las farmacias siguientes:

Del Pueblo, Alvear y Balcarce; Parpal, San Jerónimo y Juan de Garay; Menchaca, San Jerónimo y la Junta; El Cóndor, San Martín 2472; Mercado de Abasto, Avenida Freyre y Mendoza; Avenida, San Lorenzo y Suipacha; Galeno, San Jerónimo y Suipacha; Internacional, 1o. de Mayo y Salta; Nueva, Chacabuco 1833, Barrio Oser, Aristóbulo del Valle esq. Iturraspe.

Concierto de la Banda de Policía

En la transmisión de mañana de la estación emisora L. T. 10, del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará un concierto a cargo de la banda de policía, que dirige el maestro Juan Carlos Spreáfico, de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte. — Le Roi de Lahore (ouverture) de Massenet.

Segunda parte — Escenas Venecianas, suite (1o. Carnaval; 2o. declaración de amor; 3o. Fuga de los amantes a Chioggia; 4o. Ceremonia y danza nupcial, de Mancinelli.

Tercera parte. — Las Golondrinas, preludio al 3er. acto, de Usandizaga.

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 19 horas.

Los exámenes de música

De acuerdo con las disposiciones de la reglamentación de conservatorios y academias de enseñanza artística, el día 21 del corriente a las 10 horas, en el local de la Inspección de Música en la Casa Gris, tendrá lugar el sorteo de los directores de conservatorios que formarán el jurado para los exámenes de los alumnos de cada instituto.

El acto será público y podrá ser presenciado por todas las personas que lo deseen; la fecha de iniciación de las pruebas no ha sido fijada todavía.

El concurso de la Ferretería Golbert

Fué designado el jurado

Los lectores están informados suficientemente acerca del concurso organizado por la Ferretería Golbert de esta ciudad, consistente en remitir a la misma o a la estación de radio L T 9 una frase de veinte letras que conteste a la pregunta: "¿Por qué está siempre concurridísima la Ferretería Golbert?" Ahora bien, los organizadores del concurso han dispuesto designar el jurado que seleccionará las frases enviadas por los concurrentes al concurso, de acuerdo a los términos de la base 6a. del mismo. Dicho jurado estará integrado por los señores doctor Antonio Juliá Tolrá, Pbro. Alfonso Durán, Leopoldo Ramper y Alfredo Roca Soler.

Al cumplir esta disposición, la Ferretería Golbert ha dado un paso definitivo en pro de la seriedad de su ingeniosa competencia. Es obvio, pues, indicar que la noticia complacerá a las muchas personas que se preparaban a concurrir al certamen de esa casa, la cual, entre otros esfuerzos publicitarios realizados últimamente, ha obtenido el concurso de la Orquesta Cañaro para sus audiciones radiales.

Por MILTON BRONNER

EL "CASO SIMPSON" TIENE PARALELOS CONTEMPORANEOS

Muchos de los primos reales de Eduardo VIII comparten su "romanticismo democrático"

LONDRES, noviembre. — La preferencia constante del rey Eduardo VIII por la compañía de muchas "plebeyas" — la que ha quedado una vez más demostrada por su amistad con Mrs. Wallis Simpson, de Baltimore — no hace sino demostrar que es un verdadero bisnieto de la reina Victoria.

Esta declaración quizá sorprenda a quienes ahn estudiado la historia victoriana, pues esa reina era el compendio de todo lo archireal. Sus maneras eran tan regias que intimaba a sus ministros, atemorizaba a su hijo (más tarde rey Eduardo VIII) aun cuando era un hombre de edad mediana, y sermoneaba a los zares, reyes y príncipes como si fueran escolares.

Pero por el casamiento de su hijo se convirtió en abuela de la mayor parte de la realeza de Europa.

Y la extraña verdad es que en casi todas estas familias reales por lo menos un vástago "cayó" con una plebeya.

No hay otra historia como ésta en toda la historia real.

El examen de ésta revela una larga serie de romances reales.

Un heredero del trono del Reich renunció a sus derechos

El primer vástago de la reina Victoria fué la princesa Victoria. Esta se casó con el príncipe alemán que fué durante un breve período el kaiser Federico de Alemania. Su hijo mayor fué el actual ex-kaiser Guillermo II. El hijo mayor de éste es el actual ex-príncipe heredero Guillermo. Y el hijo mayor de éste es el príncipe Guillermo que en junio de 1933 se casó con Dorothea von Salviati en Bonn.

El padre de la novia no pertenecía a la realeza. Había sido mariscal de la corte de la hermana mayor del kaiser Guillermo. Para casarse con la muchacha de su elección, el joven novio tuvo que renunciar a toda perspectiva de llegar al trono de Alemania en el caso de que la dinastía de los Hohenzollern fuese restaurada.

Los hijos de Jorge V han rehuído los casamientos reales

El segundo hijo de la reina Victoria fué el rey Eduardo VII. El hijo de éste fué el rey Jorge V y el hijo mayor de éste es el actual rey Eduardo VIII.

La hermana de este último, la princesa María, se casó con un hombre no perteneciente a la realeza en la persona de Lord Lascelles, actualmente Conde de Harewood. Su hermano el duque de York, se casó con una mujer de origen común en la persona de Lady Elizabeth Bowes - Lyon. Su hermano el duque de Gloucester, se casó con una mujer sin título en la persona de una hija del duque de Buccleuch.

El tercer hijo de la reina Victoria fué la princesa Alicia, quien se casó con el príncipe Luis de Hesse. La hija de éstos, princesa Victoria, se casó con el marqués de Milford Haven. Y uno de los hijos de éstos, el actual príncipe



La señora Simpson

Luis Mountbatten, se casó con una plebeya, Miss Cynthia Ashley. El abuelo de ésta fué el famoso banquero judío Sir Ernest Cassel, quien era amigo íntimo del rey Eduardo VII.

El rey Carol se enamoró dos veces de plebeyas

El cuarto hijo de la reina Victoria fué Alfredo, duque de Edinburgh, quien se casó con María, hija del zar Alejandro II de Rusia. Su hija, María, se casó con el hombre que fué más tarde el rey Fernando de Rumania. Y el hijo mayor de éstos es el actual rey Carol.

Los propietarios de los diarios de Londres, que se muestran tan sorprendidos porque los diarios norteamericanos publicaron todos los detalles relativos al caso Simpson, no se mostraron reticentes acerca de los asuntos amorosos del rey Carol. Sus informaciones no tuvieron límite alguno.

Cuando era todavía príncipe heredero, Carol se casó con una plebeya, la Srta. Lambrino. Sus padres lo obligaron a divorciarse. Luego le concertaron el casamiento con la princesa Helena de Grecia. Poco después Carol se fué al extranjero con Mme. Lupescu. Se decretó la pérdida de sus derechos al trono, y su hijo Miguel fué rey durante algún tiempo, hasta que repentinamente Carol regresó y fué reconocido como soberano. Se divorció de la princesa Helena pero nunca rompió con la Lupescu.

El quinto hijo de la reina Victoria, la princesa Helena, se casó con un miembro de la realeza y sus hijos no se casaron con personas carentes de título.

El sexto hijo de Victoria, la princesa Luisa, se casó con un hombre ajeno a la realeza, el marqués de Lorne (más tarde duque de Argyll).

El séptimo fué Arturo, el actual duque de Connaught, quien se casó con una princesa prusiana. Su hija, Margaret, se casó con el actual príncipe heredero de Suecia. El segundo hijo de estos, el príncipe Sigvard, se enamoró y se casó con una plebeya en 1934 en la persona de Erica Pettek, hija de un acaudalado comerciante de Berlín. Su casamiento se efectuó en Londres. Sigvard perdió todos sus derechos al trono de Suecia y todos sus títulos y privilegios principescos.

En la elección de una plebeya para esposa, Sigvard fué precedido por su primo, el príncipe Lennart de Suecia, quien en marzo de 1932 se casó, también en Londres, con Karin Nissvandt, hija de un rico comerciante de Estocolmo.

El trono de España fué sacrificado por amor

El octavo hijo de Victoria, la princesa Beatriz, se casó con el príncipe Henry de Battenberg. Su hija, Ena, se casó con el rey Alfonso XIII de España. El hijo mayor de éstos, el príncipe de Asturias, se casó con una plebeya, Edelmira Sampedro, de Cuba. Para hacerlo, tuvo que renunciar a todos sus derechos al trono en el caso de que la monarquía fuera restaurada. Desde su casamiento se le conoce por el conde de Covadonga.

LA TORMENTA DE ESTA MAÑANA

Temperatura local de hoy

En las primeras horas de la madrugada de hoy, grandes relámpagos iluminaban desde el Sur el horizonte, y más tarde el cielo se cubrió de nubes, se produjeron algunos truenos y llovió ligeramente.

Durante la mañana el tiempo amenazó con precipitaciones, y por la tarde se despejó completamente. La presión atmosférica se mantuvo baja y el viento sopló del Este, siendo el tiempo inestable.

En el observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 10.0 y la máxima de 32 grados y 5 décimos; el barómetro, 757.01; pluviómetro, 1 mm.

Continúa la búsqueda del prófugo de la Cárcel de Coronda

Comisiones policiales de la Jefatura de Policía de la localidad de Coronda han proseguido durante el día la búsqueda del prófugo Felipe Melitón Brites, que ayer se evadió de la Cárcel Modelo, conjuntamente con Luciano Ferreyra o José Jaldi o Jick, éste último capturado ocho horas después en un maizal donde trataba de ocultarse y que está ubicado a dos leguas al sur de la población de Coronda.

Melitón Brites fué buscado hoy por dos comisiones policiales de las cuales una fué hasta Puerto Aragón cerca de Barrancas y la otra partió de Puerto Aragón hasta Coronda.

La policía supone que si el evadido no ha huído hacia las islas, lugares donde sería difícil su búsqueda y más difícil aun su hallazgo, debe hallarse por donde actualmente orienta su pesquisa.

Postergóse el sorteo de un concurso

La empresa de ómnibus «Villa Guadalupe», de las líneas D 1 y D 2, ha organizado el 6o. Concurso de beneficio de sus pasajeros, el que debía sortearse el día 20 del corriente mes, pero debido a la gran cantidad de cupones existentes en poder de la misma, ha resuelto postergarlo hasta el domingo 28 de marzo del año entrante, y al mismo tiempo disminuir a 10 la cantidad de boletos usados en vez de 25 para el canje de cada cupón, a fin de que sus favorecedores sean los que se beneficien totalmente del concurso.

Los premios del concurso consisten en lo siguiente: 1o., un terreno por valor de $ 1.800; 2o., un juego de dormitorio, valor de pesos 300; 3o. una máquina Singer de coser y bordar, $ 280; 4o. un pase libre por un año, 120; 5o., un pase libre por 6 mes, 60.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Diego Dimas Fernández con Domingo María Cavallero, argentinos.

Nacimientos. — José Rubén, hijo de José Sosa y de Argentina Leontina Velázquez; Carlos Rubén, hijo de Moisés Schuter y de Juana Carasick; Norma Edith Guadalupe, hija de Ildefonso González y de Sara Erminda Zuviría.

Defunciones. — Miguel Vergara, argentino, 45 años; Felisaria Romero, argentina, 23 años; María Regina Giménez, argentina 1 mes y 15 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Ramón Varela con Nieves Valdés, argentinos.

Nacimientos. — Miguel Alejandro, hijo de Ovidio Meritano y de María Calabrese.

Defunciones. — Jorge Alustiza, español, 46 años; Ana D. Vda. de Murra, italiana, 66 años; Bartolomé Berneri, argentino, 44 años; María Miño, argentina, 48 años.

Arzobispado

Esta mañana se trasladará a Rosario el vicario arquidiocesano mons. Angel Rodríguez Zía, quien ofició un funeral en la iglesia Santa Rosa, por el alma de don José Antonio Primo de Rivera. El mencionado funcionario eclesiástico regresó en las últimas horas del día.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Recreativo Estrella del Norte

En la sede social del Centro Recreativo Estrella del Norte, sita en Facundo Zuviría y Padilla, mañana a las 22 se llevará a cabo el festival danzante que organizan sus autoridades a favor de la institución.

Numerosas familias han prometido asistir a la fiesta, que será amenizada por una orquesta típica americana.

Sociedad Unión y Progreso de V. María Selva

Grande es el entusiasmo existente entre las familias allegadas a la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva, con motivo del pic-nic a la canasta que organizan sus autoridades para el domingo próximo desde las 9.30 hasta las 20 horas, en el local del Centro Gallego.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica americana.

El transporte de pasajeros a Paraná

El domingo realizarán viajes especiales el vapor Jorge Alberto y la Balsa - Automóvil del M. O. P.

Debiendo realizarse el domingo próximo, la gran carrera automovilística de Paraná, la empresa de navegación Carlos Sarsotti e Hijos, ha resuelto facilitar el transporte de pasajeros de Santa Fe a la vecina orilla, organizando viajes especiales del vapor "Jorge Alberto", que saldrá de acuerdo con el siguiente horario:

Salidas de Santa Fe a las 8.30 y 13.30 horas; de Paraná, a las 10.15 y 20.15 horas.

El precio del pasaje durante el citado día 20 del corriente, será de 1 peso, ida y vuelta.

Con respecto al servicio de balsas, la Dirección del Paraná Medio, accediendo a gestiones realizadas por la Comisión de Turismo ha dispuesto reforzarlo el domingo próximo, en la siguiente forma:

La balsa "1 B. A." cumplirá el servicio ordinario con el horario que a continuación se indica:

Salidas de Paraná: 7.00, 11.30, 18.40 y 20 horas.

Salidas de Santa Fe: 9.00, 13.15, 17.00 y 22 horas.

La balsa "2 B. A.", cumplirá el siguiente horario suplementario:

Domingo 20:

Salidas de Paraná: 9.00 y 20.30 horas.

Salidas de Santa Fe: 14.00 y a las 22.30 horas.

Lunes 21:

Salida de Paraná: A la 6.30 hs.

Salida de Santa Fe: A las 5.30 horas.

Los días 19, 20 y 21 del corriente regirán las tarifas reducidas correspondientes a feriados, para el público en general.

Demuestran el mismo interés

Las instituciones "ases" en sus próximos actos eleccionarios

En el corriente mes, han de realizarse elecciones en dos entidades importantes. Hemos nombrado a Gimnasia y Esgrima y Unión, cuyos dirigentes procuran integrar las listas, de la mejor manera posible.

En cuanto a Colón, ha de cumplir con los requisitos reglamentarios en el mes de Enero y pone de relieve el mismo interés en la elección de los candidatos.

Cabe decir, ante los trabajos activos que se están llevando a cabo que las tres entidades "ases" coinciden en sus propósitos de revestir a lo actos aludidos, de la importancia que se merecen.

Ha llegado el momento, según parecen significar las gestiones que se realizan, de apreciar la responsabilidad de funciones y estados, con el fin de ofrecer una comprobación a los socios.

G. y Esgrima trata de llevar a la presidencia de la comisión de estadio, a un deportista de reconocidas condiciones y que ha hecho mucho por el club.

Unión en tanto, manifiesta el mismo interés, para designar a los candidatos a integrar el organismo central y en cuanto a Colón ante el alejamiento de Don J. Leonidas Leguizamón, lamentable sin duda, busca afanosamente un hombre en condiciones de reemplazarlo con igual eficacia.

Lo que es bueno señalar, en este caso, es el empeño puesto en práctica para cumplir con las condiciones estatutarias.

En años pasados, no se reveló el mismo interés y por el contrario, las elecciones tuvieron listas únicas, pero que no tuvieron rivales por aquello de que los socios quisieron despreocuparse de toda tarea.

Ahora el aspecto de la cuestión ha cambiado por completo.

Se trata de no perder tiempo y llegar a fines efectivos por el camino más corto y a la brevedad posible.

Lo principal es conseguir tranquilidad económica, que en realidad, es lo que falta en estos momentos.

Será posible conseguir ese objetivo?

La pregunta corresponde, luego de tantas decepciones.

Nosotros estimamos que si el esfuerzo demostrado en los actuales momentos se continúa, directivas cil predecir el éxito completo de las gestiones directivas a realizarse.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	11.40	14.55	5.80
Diciembre . . .	11.40	14.55	5.85
Enero	——	——	5.90
Febrero	11.35	14.60	6.05
Marzo	11.35	14.60	6.15

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	11.30	14.40	5.75
Diciembre . . .	11.30	14.40	5.80
Enero	——	——	5.85
Febrero	11.25	14.50	6.00
Marzo	11.25	14.50	6.10

El "blanco de ballena"

El espermaceti o blanco de ballena, especie de cera que tiene diversas aplicaciones industriales, es una substancia que se encuentra en una cavidad de la enorme cabeza del cachalote. Muerto el animal, se le rompe la cabeza y se saca a baldes esa substancia grasa, que se encuentra en estado líquido y se dolifica en cuanto se enfría.

EL DESCENSO DEL ELENCO DE ASOCIADOS EN LOS CLUBS DEPORTIVOS

En los de fútbol, ha tomado caracteres de un verdadero problema

Si en nuestro medio se realizaron una encuesta para establecer exactamente cuál es la cantidad de asociados con que cuentan los clubs de football, se llegaría a conclusiones impresionantes. En la actualidad no llegarán a la tercera parte de lo que fueran en épocas anteriores. Y aún así, la cantidad tiende a disminuir en vez de aumentar.

En el popular deporte, la adhesión suelte ser calurosa, entusiasta y firme, pero no concreta. Quiere decir que si son muchos los que en las canchas o fuera de ellas expresan sus simpatías para tal o cual club, no todos ellos contribuyen al sostenimiento del club abonando su cuota mensual. Y debe saberse que la cuota mensual es el mejor ingreso que puede suponerse, porque significa la base en que descansan las probabilidades.

En la época del receso, la renuncia de socios adquiere contornos sugestivos. Más aún se reduce el elenco con el retiro de ese elemento "golondrina" que vuelve cuando la temporada siguiente entra en acción. Son los que especulan con el club dándole su ayuda en cambio de la entrada franca en días de partidos.

Conocemos cosas interesantes: dos o tres centenares de asociados de una entidad local, renunciaban al terminar la temporada oficial y regresan al año siguiente. Siempre el mismo juego...

Clubs locales tuvieron en años anteriores, millares de asociados. Hasta los más modestos reunían núcleos cuya contribución mensual hallaba muchas dificultades económicas. Pero, los tiempos han cambiado y ahora, sin excepción, todos han experimentado bajas de consideración.

Frente a estas reiteradas comprobaciones y frente al hecho en sí de la disminución del elenco societario, los clubs deben renunciar sus campañas de "conscripción" de socios. Más, será también necesario interesar a todos. A los que contribuyan por cariño al club y a los que lo hacen sintiendo otras aspiraciones. Y nada mejor que reorganizar interior y externamente. Organizar campeonatos que susciten interés. Levantar el espíritu decaído de la afición y marchar rectamente hacia el constante progreso.

Clubs con asociados en cantidad como para afrontar su presupuesto, son clubs que progresarán. Lo contrario será ir alimentando insucesos financieros y estos son ya tan considerables que no permiten otros más.